



# INFORME DE ESTABILIDAD FINANCIERA

2023

## **Aclaratoria**

La información base para la elaboración de este documento con cifras al mes de diciembre del año 2023 de las Instituciones Bancarias, Sociedades Financieras, Instituciones de Seguro y Previsionales supervisadas. El análisis descriptivo, considera exclusivamente las cifras proporcionadas a este Ente Supervisor, bajo la responsabilidad de las instituciones supervisadas.

La información contenida en este Informe de Estabilidad Financiera (IEF) es de uso público. La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), autoriza la reproducción total o parcial del texto, gráficos y cifras de esta publicación, siempre que se mencione la fuente. No obstante, esta Institución no asume responsabilidad legal alguna o de cualquier otra índole, por la manipulación, interpretación personal y uso de dicha información.

**Derechos Reservados © 2024**

	<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	5
<b>01</b>	<b>ESCENARIO MACROECONÓMICO</b>	8
	<b>1.1 PANORAMA INTERNACIONAL</b>	9
	<b>1.2 PANORAMA DE LA ESTABILIDAD FINANCIERA REGIONAL</b>	11
	PANORAMA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA E INFLACIÓN EN CENTROAMERICA	11
	INDICADORES DE RIESGO PAÍS REGIONALES	12
	COMPORTAMIENTO DE LOS ACTIVOS REGIONALES	13
	CARTERA CREDITICIA REGIONAL E ÍNDICE DE MOROSIDAD	14
	SITUACIÓN PATRIMONIAL Y COMPORTAMIENTO DEL IAC EN CENTROAMÉRICA	14
	<b>1.3 PANORAMA LOCAL</b>	15
	SECTOR REAL	15
	SECTOR FISCAL	16
	SECTOR EXTERNO	17
	SECTOR MONETARIO	18
<b>02</b>	<b>DINÁMICA DEL CRÉDITO</b>	20
	<b>2.1 DEMANDA DE CRÉDITO</b>	21
	EMPRESAS	21
	HOGARES	22
	MERCADO INMOBILIARIO	23
	<b>2.2 OFERENTES DE CRÉDITO</b>	25
	SISTEMA FINANCIERO	25
	INTERMEDIARIOS NO BANCARIOS	30
	<b>2.3 CARACTERIZACIÓN DE LOS DEUDORES</b>	33
<b>03</b>	<b>RESILIENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO</b>	34
	<b>3.1 PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO</b>	35
	MAPA DE CALOR	35
	INDICADORES DE ESTABILIDAD FINANCIERA	36
	<b>3.2 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS</b>	37
	RIESGO DE CRÉDITO	38
	RIESGO DE LIQUIDEZ	40
	RIESGO DE MERCADO	41
	RIESGO CAMBIARIO	42
	RIESGO DE LAVADO DE ACTIVO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO	43
	RIESGO CLIMÁTICO	44
	RIESGO CIBERNÉTICO	46
	<b>3.3 PRUEBAS DE ESTRÉS DEL SISTEMA FINANCIERO</b>	46
<b>04</b>	<b>MEDIDAS REGULATORIAS</b>	49
	<b>4.1 MEDIDAS MACROPRUDENCIALES</b>	50
	<b>4.2 MEDIDAS MICROPRUDENCIALES</b>	51
<b>05</b>	<b>ANEXO</b>	53
	<b>5.1 INDICADORES DE ESTABILIDAD FINANCIERA</b>	54
	<b>5.2 DEFINICIÓN DE CARTERA CREDITICIA</b>	55

## SIGLARIO

<b>ALC</b>	América Latina y el Caribe
<b>BCH</b>	Banco Central de Honduras
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo
<b>BM</b>	Banco Mundial
<b>CAPARD</b>	Centroamérica, Panamá y República Dominicana
<b>CIF</b>	Cost Insurance and Freight, (Costo de Flete y Seguros)
<b>CNBS</b>	Comisión Nacional de Bancos y Seguros
<b>DIGER</b>	Dirección de Gestión por Resultados
<b>EMBI</b>	Emerging Markets Bond Index (Indicador de Bonos de Mercados Emergentes)
<b>FMI</b>	Fondo Monetario Internacional
<b>IAC</b>	Índice de Adecuación de Capital
<b>IED</b>	Inversión Extranjera Directa
<b>IMAE</b>	Índice Mensual de Actividad Económica
<b>IPC</b>	Índice de Precios al Consumidor
<b>LRF</b>	Ley de Responsabilidad Fiscal
<b>ME</b>	Moneda Extranjera
<b>MMFMP</b>	Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo
<b>MN</b>	Moneda Nacional
<b>OPDF</b>	Organizaciones Privadas de Desarrollo Financiero
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto
<b>RIN</b>	Reservas Internacionales Netas
<b>ROA</b>	Retorno sobre Activos
<b>ROE</b>	Retorno sobre el Patrimonio Neto
<b>SBC</b>	Sistema Bancario Comercial
<b>SECMCA</b>	Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano
<b>SEFIN</b>	Secretaría de Finanzas
<b>SPNF</b>	Sector Público no Financiero
<b>TPM</b>	Tasa de Política Monetaria
<b>WEO</b>	World Economic Outlook, FMI

## RESUMEN EJECUTIVO

### ESCENARIO MACROECONÓMICO

#### Escenario Global

- El Fondo Monetario Internacional (FMI) para el período 2023 estimó **un crecimiento mundial del 3.0% y del 3.1% para 2024**, por debajo del promedio histórico (2000–19) de 3.8%. Las economías centroamericanas experimentaron una desaceleración, cerrando el 2023 con un crecimiento promedio del 3.8%, por debajo del 5.4% registrado en 2022.
- La turbulencia bancaria a mediados de marzo de 2023, ocasionada por el colapso en cadena de Silicon Valley Bank, Silvergate Bank, Signature Bank y First Republic Bank en Estados Unidos, así como el descalabro de Credit Suisse en Suiza, sacudieron los mercados financieros globales. **En ambos casos, las autoridades reguladoras adoptaron medidas para contener la propagación de la crisis, que van desde la resolución y/o venta (Silicon Valley Bank, Credit Suisse, Signature Bank y First Republic Bank), hasta la autoliquidación (Silvergate Bank).**
- Según el FMI, a octubre de 2023 **se ha observado una considerable disminución (0.34% mercado global, 0.40% bonos de EEUU) en los rendimientos de los bonos mundiales, especialmente en los de vencimientos más largo plazo. Las tasas de interés reales han impulsado estos descensos, ya que el mercado ha reevaluado las tasas de interés futuras.**
- **Desde octubre de 2023, las condiciones financieras mundiales se han relajado**, reflejándose en el aumento de la valoración de las acciones, la disminución de la volatilidad y la compresión de los diferenciales de bonos empresariales.
- **De acuerdo con las estimaciones del FMI publicadas en enero de 2024, las perspectivas económicas en Centroamérica se perfilan a la baja, ubicándose en 3.8% al cierre del año, menor al crecimiento registrado en 2023 (4.2%). Para el 2024, se prevén descensos en los índices regionales de inflación general y subyacente, en aproximadamente un 0.6% por encima de las metas inflacionarias, hacia el último trimestre de 2024.**

#### Escenario Local

- En el ámbito local, pese a un entorno internacional desfavorable y una demanda externa más baja, **la actividad económica en Honduras en 2023 cerró en 3.8%, con una leve disminución del 0.6% respecto al 2022 (4.4%)**, según índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) emitido por el Banco Central de Honduras.
- Pese a la desaceleración observada, **los resultados de la actividad económica de Honduras para 2023, se coloca dentro del rango de crecimiento promedio observado de la región.**
- **La actividad económica en Honduras al cierre de 2023 mostró un crecimiento impulsado principalmente por la demanda interna.** Resaltando Sectores con mayor contribución, como la Intermediación Financiera 4.0%, Telecomunicaciones 0.7%, Actividades Agropecuarias y Comercio 0.6%, Transporte, Hoteles y Restaurantes 0.6%, y Construcción Privada (0.2%).

- **Respecto a las políticas macroprudenciales que destacan** al cierre de 2023, se enumeran el **acuerdo en el marco del Servicio Ampliado del FMI (SAF) y del Servicio de Crédito Ampliado (SCA)** a favor de Honduras. Por su parte la CNBS impulsó medidas para mitigar los riesgos ante los desequilibrios en la conversión de préstamos de extranjera a moneda nacional o viceversa y sus efectos en el Sistema financiero mediante la emisión de reformas a las **“Normas para Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia”**, así como las **“Normas para la Adecuación de Capital, Cobertura de Conservación y Coeficiente de Apalancamiento aplicables a las Instituciones del Sistema Financiero”**. En el caso del BCH, impulsó la implementación de **ajustes en el encaje legal y la reactivación del modelo de Subasta de Divisas**.
- **Al cierre de 2023, las Reservas Internacionales Netas (RIN), registran un nivel sólido equivalente a 5 meses de importación**, por encima del estándar internacional Ad-hoc (3 meses). A pesar de observarse una caída interanual de 10.3% respecto a 2022, derivado de las presiones en la demanda, la desaceleración en el crecimiento económico, traducido en un bajo desempeño de actividades productivas generadoras de divisas y el pago del servicio de la deuda.
- **Con relación al ingreso de divisas provenientes de los agentes cambiarios, BCH reportó al 31 de diciembre de 2023 un importe acumulado de US\$17,438.7 millones, de los cuales, el 52.6% se derivaron del flujo de remesas familiares equivalentes a US\$9,177.5 millones, mostrando un incremento del 5.7% respecto al año anterior.**
- **En 2023, las remesas en Honduras representaron el 27% del PIB, liderando esta relación a nivel regional (26% Nicaragua, 24% El Salvador, 20% Guatemala)**. Al cierre de 2023, las remesas representaron el 80.9% de las exportaciones totales, y el 47.5% de las importaciones de mercancías generales CIF.
- **Sobre el apartado de la deuda pública de la administración central, al cuarto trimestre de 2023 se contabilizó un saldo de US\$16,667.8 millones, registrando una disminución del 0.9% respecto al endeudamiento observado en 2022 (US\$16,817.6).**

## FACTORES CLAVES DE LA ESTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO

El análisis macroeconómico financiero abordado en el Informe de Estabilidad Financiera al cierre de 2023, **evidencia un escenario financiero estable, con un entorno combinado por un crecimiento económico moderado y un sistema financiero que mantuvo un perfil de bajo riesgo y un sólido desempeño patrimonial**. Así mismo, los resultados de la prueba de estrés evidencian la **resiliencia del Sistema Financiero hondureño** ante escenarios macroeconómicos desfavorables (reducción en el IMAE de 3%, y 10%, aumento en IPC de 5% y 12%).

**La posición patrimonial del Sistema Financiero registró a diciembre 2023 un índice de adecuación de capital (IAC) del 13.9%, superior al mínimo regulatorio (10%)**. El Sistema Asegurador, al cierre de 2023, **revirtió la tendencia descendente del Índice de Solvencia Patrimonial registrando un 3.9, superior al 3.5 observado a diciembre de 2022**. Por su parte, **los Activos del Sistema Público de Pensiones experimentaron un importante crecimiento interanual de 9.2% respecto a 2022**. En el caso de **las operaciones del mercado de valores hondureño registraron una reducción del 73.2%** como consecuencia de una caída del 76.3% en las emisiones del sector público.

No obstante, el Sistema Financiero se enfrenta a desafíos y riesgos como el crediticio, de liquidez y mercado, así como los riesgos emergentes derivados de posibles eventos climáticos y cibernéticos que pueden generar perturbaciones desfavorables para el desarrollo económico, por lo que se requiere de un seguimiento continuo para preservar la estabilidad financiera.

### Indicadores de Desempeño

- **Fortalecimiento del desempeño del Sistema Financiero como resultado del crecimiento de la rentabilidad y el comportamiento estable del ROA (1.0%) y ROE (12.5%).**
- **Los niveles de rentabilidad del Sistema Financiero<sup>1</sup> a diciembre de 2023 registraron un crecimiento interanual de 3.9%**, producto del incremento en el volumen de ingresos influenciado por el mayor dinamismo observado en la colocación crediticia.
- La utilidad total del Sistema Asegurador registró un importante crecimiento **34.5% respecto al valor observado en diciembre del 2022, con un ROA y ROE de 6.1% y 17.9% respectivamente.** Por su parte el crecimiento de las utilidades del **Sistema Público de Pensiones al cierre de 2023 se ubicó en 31.3% interanual, registrando un ROA de 5.9% y un ROE de 8.7%.**

### Indicadores de Calidad de Activo

- **Los índices de Calidad de Activos del Sistema Financiero mostraron una mejora** debido a la tendencia decreciente de la mora total, al cual fue del 2.1% en 2023, menor a la registrada en diciembre 2022 con un índice de 2.4%.
- **En 2023 se registró un crecimiento interanual de 18.6% en la colocación crediticia,** equivalente a L89.9 mil millones más que lo registrado al cierre de 2022.

### Indicadores de Liquidez

- Al cierre de diciembre 2023, los activos líquidos totalizaron L206.5 mil millones, L4.5 mil millones (2.1%) menos a los registrados en diciembre 2022, **concordante con los niveles de colocación crediticia.**

### Indicadores de Penetración Sectorial

- A diciembre de 2023, debido a la evolución en el saldo de depósitos el índice de penetración depositaria se ubicó en 70.1%<sup>2</sup> respecto al PIB. **Por su parte, la trayectoria del saldo de la cartera de crédito (excluidos créditos interbancarios) ha registrado tasas de crecimiento significativas, hasta alcanzar una relación de créditos – PIB del 66.5%<sup>3</sup>,** positivo para la economía hondureña, considerando las oportunidades de inversión que generan el ahorro y el crédito nacional.

### Indicadores de Mercado

- **Los activos en moneda extranjera (ME) de los Bancos Comerciales al cierre de 2023 se ubican 7.4% por encima de los pasivos en ME, mayor al 5.2% de diciembre 2022,** lo cual evidencia la capacidad de las instituciones para afrontar sus obligaciones financieras, conservando una posición dentro de los lineamientos establecidos por la CNBS (hasta el 20%).

<sup>1</sup> Incluye Bancos Comerciales y Sociedades Financieras

<sup>2</sup> Saldo Total de Depósitos excluidos los interbancarios

<sup>3</sup> Saldo de Capital de la Cartera Crediticia excluidos los interbancarios



TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZÁN

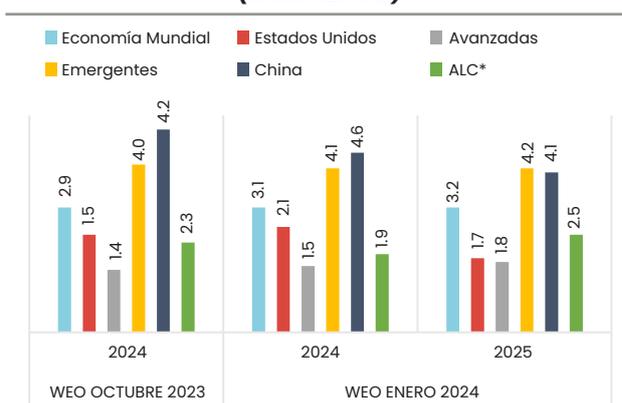
# 1 ESCENARIO MACROECONÓMICO

## 1.1 PANORAMA INTERNACIONAL

En 2023, la recuperación y el crecimiento económico mundial resultaron resilientes, tras las secuelas de la pandemia, los recientes shocks geopolíticos y el incremento sostenido en los niveles de inflación. Durante el año 2023, diversos factores impulsaron la actividad económica, entre los que destaca, el gasto público y privado, el restablecimiento de las cadenas de suministros, el abaratamiento de los precios de la energía y de las materias primas.

De acuerdo con las recientes estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), publicadas a principios de 2024, **se prevé que el crecimiento global para 2024 y 2025 será de 3.1% y 3.2% respectivamente**, influenciado por las políticas monetarias actuales, la reducción del apoyo fiscal y el aumento de la productividad subyacente. A pesar de esta mejora, **el crecimiento sigue siendo inferior al promedio histórico del 3.8% anual registrado entre 2000 y 2019**. Para las economías avanzadas, se prevé un crecimiento del 1.5% en 2024, hasta recuperarse en 1.8% para el 2025.

**Gráfico 1. Proyecciones del crecimiento mundial (% del PIB real)**



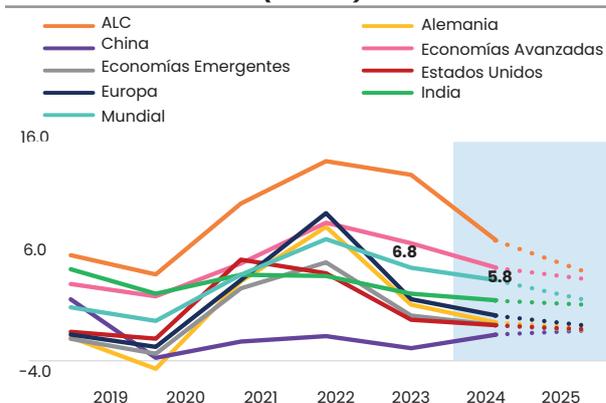
Fuente: Cifras del FMI, Informe WEO enero 2024

\*ALC: América Latina y el Caribe

En América Latina y el Caribe, se prevé que la tasa de crecimiento disminuya del 2.5% estimada en 2023, a un 1.9% en 2024, con una posterior recuperación cercana al 2.5% para el año 2025. La proyección a la baja para 2024 se atribuye al crecimiento negativo observado en Argentina, en el contexto de un ajuste económico significativo, destinado a restablecer la estabilidad macroeconómica en dicho país. Se estiman mejoras en las previsiones, para Brasil y México, consecuentes con la evolución de su demanda interna y el crecimiento de sus principales socios comerciales. En línea con la dinámica favorable en la oferta mundial, **la inflación ha experimentado una disminución más acelerada de lo anticipado**, a niveles previos a la pandemia y cerrando el año con una tasa del 6.8%.

Se prevé que la inflación global siga disminuyendo al 5.8% en 2024 y al 4.5% en 2025, con una desinflación más pronunciada en economías avanzadas. La desaceleración inflacionaria se debe principalmente a políticas monetarias restrictivas y a la reducción de precios en el sector energético. Sin embargo, la estabilidad económica global podría verse afectada por posibles shocks geopolíticos y meteorológicos.

**Gráfico 2. Previsiones de Inflación (2019-2025) (% anual)**



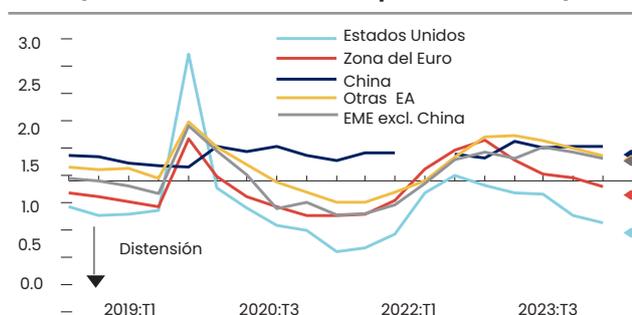
Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con cifras del FMI

\*ALC: América Latina y el Caribe

En el plano financiero internacional, la turbulencia bancaria a principios de 2023, con el desplome de varios bancos regionales, expuso importantes vulnerabilidades tanto en el mercado financiero como en otras instituciones financieras no bancarias. El colapso en cadena de Silicon Valley Bank, Silvergate Bank, Signature Bank y First Republic Bank en Estados Unidos, así como el descalabro de Credit Suisse en Suiza, sacudieron los mercados financieros a finales de ese año.

**En ambos casos, las autoridades reguladoras adoptaron medidas para contener la propagación de la crisis, que van desde la resolución y/o venta (Silicon Valley Bank, Credit Suisse, Signature Bank y First Republic Bank), hasta la autoliquidación (Silvergate Bank).** Las entidades reguladoras habían detectado buena parte de las debilidades y deficiencias. Sin embargo, a pesar de que se atenuaron los efectos adversos, no se actuó con la suficiente rapidez, por la lentitud de los procesos supervisores internos en la toma de decisiones.

**Gráfico 3. Índice de Condiciones Financieras (desviaciones estándar respecto a la media)**



Fuente: Cifras del FMI, Informe WEO enero 2024

En línea con las perspectivas inflacionarias para 2024, se espera que las economías avanzadas ajusten sus políticas monetarias en los próximos trimestres, alineado con el descenso en las tasas de interés observado a finales de 2023, lo que ha impulsado la recuperación de los activos de riesgos.

Desde octubre de 2023, las condiciones financieras mundiales se han relajado, reflejándose en el aumento de la valoración de las acciones, la disminución de la volatilidad y la compresión de los diferenciales de bonos empresariales. (Ver gráfico 3)

**Según cifras del FMI, desde octubre de 2023 se ha observado una considerable disminución en los rendimientos de los bonos mundiales,** especialmente en los de vencimientos más largos. Las tasas de interés reales han impulsado estos descensos, ya que el mercado ha reevaluado

las tasas de interés futuras. En Estados Unidos, tras alcanzar niveles no vistos desde antes de la crisis financiera mundial, las tasas de interés reales a 10 años han revertido su tendencia y ahora se sitúan por debajo del 2%. A principios de 2024, los rendimientos han comenzado a aumentar, conduciendo a los inversionistas a reducir gradualmente sus expectativas sobre la magnitud y el ritmo de la relajación monetaria de los principales bancos centrales.

**En un entorno de considerable volatilidad de las tasas de interés, la correlación entre los activos de mercados emergentes y los rendimientos de títulos del Tesoro de Estados Unidos ha aumentado.** Los mayores rendimientos en las economías avanzadas han provocado flujos de salida en activos de mercados emergentes. No obstante, es posible que en este entorno de altas tasas de interés, las condiciones financieras internacionales sigan generando dificultades en las economías de algunas regiones, en especial aquellas de países y mercados emergentes más débiles cuyos diferenciales frente a las tasas de interés de Estados Unidos se está estrechando rápidamente.

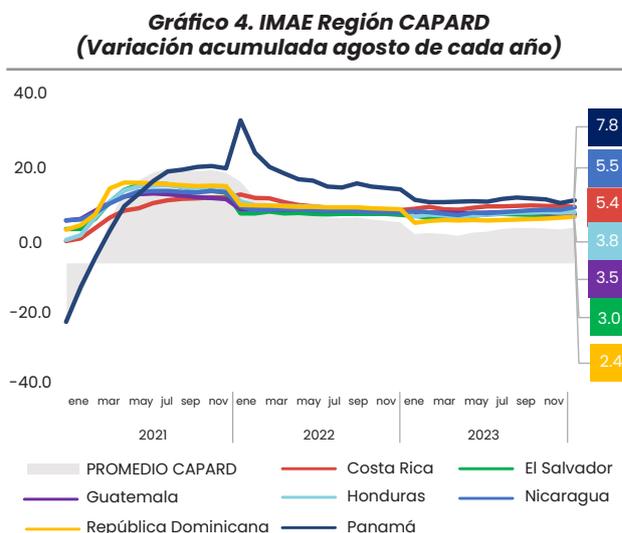
La balanza de riesgos para el crecimiento mundial sugiere una cierta estabilización en las premisas globales a medida que los efectos adversos en los shocks de oferta se van disipando. Aunado a lo anterior, la estabilidad económica mundial, podría verse comprometida por las medidas de consolidación fiscal anunciadas por los gobiernos para el periodo 2024–2025, sobre la necesidad de incrementar el gasto público en un año que presenta un número sin precedentes de elecciones electorales.

## 1.2 PANORAMA DE LA ESTABILIDAD FINANCIERA REGIONAL

### PANORAMA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA E INFLACIÓN EN CENTROAMÉRICA

Durante el 2023 la actividad económica de la región CAPARD<sup>4</sup> se vio contenida principalmente por un menor dinamismo del comercio exterior y una caída en la demanda interna ante una política monetaria restrictiva. Según estimaciones del FMI las economías centroamericanas registraron una desaceleración en su tasa de crecimiento promedio, cerrando el 2023 a un ritmo interanual del 3.8%, inferior al 5.4% observado en 2022.

Durante el último trimestre<sup>5</sup> de 2023, la producción en la región centroamericana, según el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) en su serie original, registró un crecimiento promedio del 4.5%, mostrando una disminución respecto al mismo período de 2022, (5.2%). En términos de desempeño por país, se destaca Panamá con un IMAE del 7.8%, seguido por Nicaragua (5.5%), Costa Rica (5.4%), Honduras (3.8%), Guatemala (3.5%), El Salvador (3.0%) y la República Dominicana (2.4%).

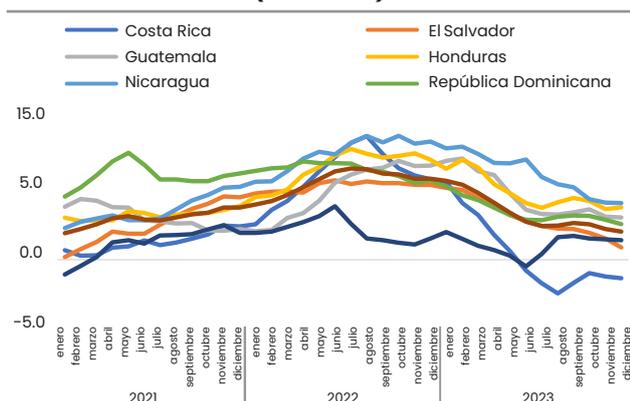


Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con cifras de los Bancos Centrales de cada País.

De acuerdo con las estimaciones FMI publicadas en enero de 2024, las perspectivas económicas en Centroamérica se perfilan a la baja, ubicándose en 3.8% al cierre del año, menor al crecimiento registrado en 2023 (4.2%). Las proyecciones para 2024 están condicionadas a su capacidad de adaptación ante posibles impactos de eventos meteorológicos extremos, agravados por la presencia del fenómeno de El Niño; así como de la orientación de la política monetaria. **No obstante, se espera que el crecimiento económico en la región CAPARD en 2024 sea impulsado por sectores clave como el turismo y la manufactura**, esta última influenciada por la demanda de productos manufacturados en los Estados Unidos y otros socios comerciales. Además, las remesas provenientes de trabajadores inmigrantes serán cruciales en la configuración del panorama económico de la región.

<sup>4</sup> Centroamérica, Panamá y República Dominicana.

<sup>5</sup> De acuerdo con la disponibilidad de datos de los Bancos Centrales de la región.

**Gráfico 5. Inflación Interanual CAPARD (2021-2024)**

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con cifras de los Bancos Centrales de cada País.

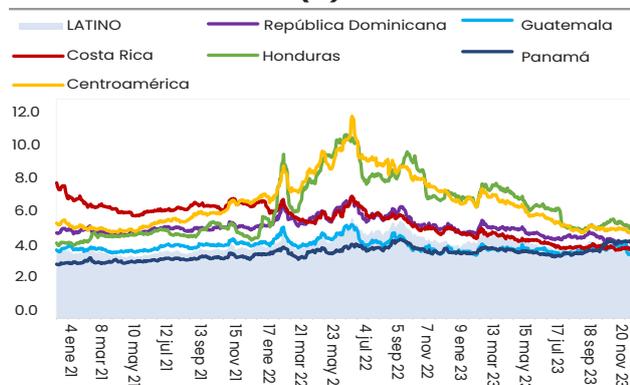
Al cierre de 2023 en Centroamérica y la República Dominicana, se evidenciaron los esfuerzos por reducir las presiones inflacionarias. En diciembre de 2023 la inflación interanual promedio de los países de CAPRD se situó en 2.8%, significativamente inferior a la registrada en el mismo mes de 2022 (8.0%), siendo Nicaragua y Honduras los países con la inflación más alta del período, frente una deflación interanual del 1.8% en Costa Rica.

La trayectoria a la baja de la inflación en 2023 es explicada por el efecto de la política monetaria restrictiva de las principales economías, la caída en los precios de la energía y alimentos, aunado con el restablecimiento de las cadenas de suministro y normalización de los costos de transporte a nivel global.

De acuerdo con las proyecciones del FMI, para el 2024, se prevén descensos en los índices regionales de inflación general y subyacente, en aproximadamente un 0.6% por encima de las metas inflacionarias, hacia el último trimestre de 2024. No obstante, prevalecen riesgos sobre la inflación, en la medida persistan efectos adversos de conflictos geopolíticos sobre las cadenas de suministro, los precios internacionales de los bienes primarios y el transporte internacional.

## INDICADORES DE RIESGO PAÍS REGIONALES

En términos de percepción de riesgo, durante el 2023, el riesgo país medido por el EMBI<sup>6</sup> para Centroamérica reflejó una mejora en el riesgo soberano de la región, con varios países experimentando una disminución en sus spreads. Este comportamiento puede atribuirse a varios factores, incluyendo las medidas de política fiscal y monetaria prudentes, así como un mayor acceso a fuentes de financiamiento internacionales en condiciones favorables.

**Gráfico 6. EMBI, Centroamérica y región de ALC (%)**

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con cifras de J.P. Morgan.

El comportamiento observado del spread soberano regional en el mes de diciembre de 2023 promedió los 4.4 puntos, superior a la media de América Latina (4.1); a nivel país, después de El Salvador (11.1%), Honduras cerró con el segundo promedio anual del EMBI más alto a nivel centroamericano, con 4.8 puntos, frente a Guatemala y Panamá que promediaron un EMBI de 2.3 puntos al finalizar el 2023.

<sup>6</sup> Emerging Markets Bonds Index o Indicador de Bonos de Mercados Emergentes, principal indicador de riesgo país calculado por JP Morgan Chase. Es la diferencia de tasa de interés que pagan los bonos denominados en dólares, emitidos por países subdesarrollados, y los Bonos del Tesoro de Estados Unidos, que se consideran "libres" de riesgo.

Respecto al escenario y calificaciones de riesgo, en el cuarto trimestre de 2023, las agencias de riesgo revisaron las calificaciones de deuda soberana y perspectivas de riesgo país para Costa Rica, El Salvador, Honduras, Panamá y República Dominicana, en el caso de Guatemala y Nicaragua se mantienen las calificaciones anteriores. Las últimas revisiones se basaron en indicadores como el crecimiento económico, déficit fiscal, necesidades de financiamiento, ratios de deuda pública/PIB, intereses de deuda/ingresos fiscales, así como de otros indicadores de corte exógeno. (Ver Tabla 1).

En el caso particular de Honduras, en el último trimestre de 2023, la agencia Moody's llevó a cabo una revisión para Honduras, confirmando y manteniendo la calificación en 'B1' con perspectivas estables. En su revisión, Moody's destacó que la reafirmación de la calificación para Honduras se debe a la continuidad de políticas que preservarían la posición fiscal del país, en el contexto del reciente acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI). De acuerdo con las perspectivas de Moody's, se espera que las autoridades del país continúen implementando políticas que fomenten el desarrollo económico y la reducción de la pobreza.

**Tabla 1. Calificaciones y Perspectivas de Riesgo Regionales soberana a diciembre 2023**

Agencia	Descripción	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	* Honduras	Nicaragua	República Dominicana	Panamá
Fitch Ratings	Calificación	'BB-'	'CCC+'	'BB'	n.c.	'B-'	'BB-'	'BBB-'
	Perspectiva	Estable	n.p.	Estable	n.c.	Positiva	Positiva	Negativa
Moody's Investor Service	Calificación	'B1'	Caa3	'Ba1'	'B1'	'B2'	'Ba3'	'Baa3'
	Perspectiva	Positiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Positiva	Estable
Standard and Poor's	Calificación	'BB-'	'B-'	'BB'	'BB-'	'B'	'BB'	'BBB'
	Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Negativa

Nota: n.c.: no es calificado; n.p.: no perspectiva

\* El 29 de septiembre la S&P cambió de negativa a estables su calificación de largo plazo para Honduras. Moody's mantiene su calificación para Honduras de acuerdo con su última actualización emitida el 04 octubre de 2023.

Fuente: Fitch, Moody's y Standard & Poor's

## COMPORTAMIENTO DE LOS ACTIVOS REGIONALES

**Gráfico 7. Activos del sistema bancario centroamericano (% de participación a diciembre 2023)**



Fuente: Con cifras de las superintendencias de cada país

Para el cuarto trimestre de 2023 el sistema financiero en la región administró la suma aproximada de US\$412,544.4 millones de activos. En 2023, el volumen de recursos financieros fue liderado por el sector bancario panameño con una participación del 37.1% del total de activos, y en ese orden Guatemala (16.4%); Costa Rica (14.6%); República Dominicana (14.6%); Honduras (9.5%); El Salvador (5.7%); Nicaragua (2.1%). La posición de Honduras frente al resto los países centroamericanos en términos de activos, se mantuvo en la N°5, con un saldo acumulado al finalizar el 2023 de US\$39,350.1 millones.

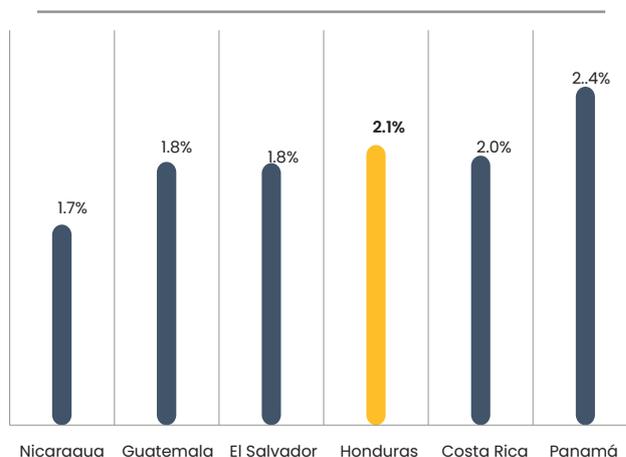
## CARTERA CREDITICIA REGIONAL E ÍNDICE DE MOROSIDAD

La cartera crediticia regional al 31 de diciembre de 2023 se ubicó en US\$217,873.2 millones, representados en un 29.6% por la cartera de créditos de Panamá, seguido de Guatemala (17.6%); Costa Rica (16.6%); República Dominicana (15.4%), Honduras (11.1%), y en menor proporción El Salvador (7.4%) y Nicaragua (2.2%).

En términos generales, la cartera crediticia en Centroamérica experimentó un crecimiento moderado durante 2023, con una tasa de crecimiento anual promedio del 5.8%, respecto al 2022, impulsado por la recuperación económica de la región, la reactivación del consumo y una mejoría en la confianza de los consumidores. Sin embargo, persisten la importancia de vigilar y reforzar continuamente las medidas prudenciales y las herramientas de los supervisores, para la sana gestión del riesgo de crédito.

En ese sentido, la calidad de la cartera se mantuvo estable, lo que indica que los bancos gestionaron bien el riesgo crediticio durante el 2023. En el último trimestre del año, la morosidad promedio regional fue del 1.9%. En el apartado por país, Honduras, Panamá y Costa Rica, mostraron un porcentaje de mora igual y superior al 2.0%, mientras que el resto de los países mantuvieron un grado de morosidad entre el 1.7% y 1.9%. En el corto plazo, las autoridades en la región estiman que el índice de mora se mantenga estable, bajo medidas que permitan la diversificación de la cartera y el fortalecimiento de las políticas de accesos.

Gráfico 8. Índice de mora regional (a diciembre 2023)

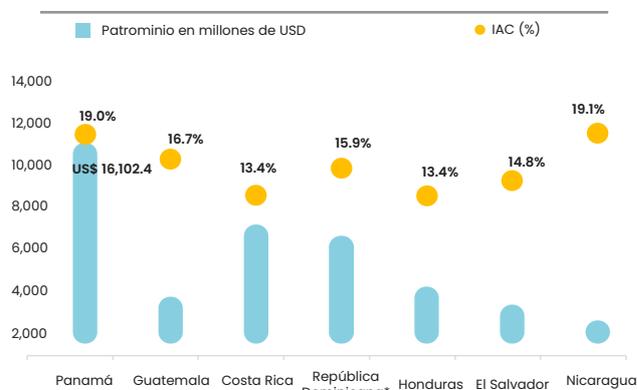


Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con cifras de las Superintendencias de cada país.

## SITUACIÓN PATRIMONIAL Y COMPORTAMIENTO DEL IAC EN CENTROAMÉRICA

En 2023, la región mantuvo niveles estables de adecuación de capital, respaldados por un patrimonio consolidado y una notable capacidad de generación de utilidades. Al finalizar el año, la adecuación de capital en Centroamérica superó los requisitos mínimos establecidos por las normativas de cada país. Nicaragua y Panamá registraron los IAC más altos (19.1% y 19.0% respectivamente), seguidos por Guatemala (16.7%), República Dominicana (15.6%), El Salvador (14.8%), y Honduras y Costa Rica (ambos con 13.4%). Estos índices indican una capitalización adecuada en relación con los riesgos, variando según el tamaño y la estructura del sistema financiero de cada país. En cuanto al patrimonio, el sector financiero de Panamá lideró con US\$16,102.4 millones hasta diciembre de 2023, mientras que Nicaragua acumuló US\$1,502.2 millones en el mismo periodo.

Gráfico 9. Situación patrimonial e IAC regional



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con cifras de las Superintendencias de cada país.

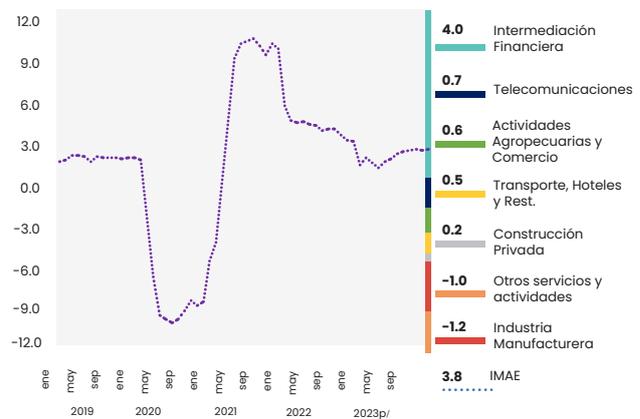
Los Índices de Adecuación de Capital (IAC) de Honduras y Costa Rica son los más bajos de la región, explicado por las distintas definiciones regulatorias de recursos propios y de los activos ponderados por riesgo, así como por la composición de los diversos sistemas financieros, la proporción de bancos grandes y pequeños y la naturaleza de sus carteras de activos, que pueden afectar el IAC general de cada país. En 2023, la posición patrimonial proporcionó a los bancos de la región los recursos necesarios para impulsar su cartera y mantener el dinamismo en sus actividades económicas.

### 1.3 PANORAMA LOCAL

#### SECTOR REAL

Pese a un contexto internacional desfavorable y menor demanda externa, la actividad económica mensual medida a través del IMAE, registró al cierre de 2023 un crecimiento de 3.8%, menor al ritmo de crecimiento observado en 2022 (4.4%). Tras un primer semestre deprimido, la producción mensual a partir de junio se vio impulsada por el dinamismo en la demanda interna reflejada, mediante el incremento en el consumo de bienes alimenticios y servicios, y por la demanda de insumos provenientes de la industria de la construcción.

**Gráfico 10. Serie acumulada IMAE (2019-2024) | Principales actividades a diciembre 2023**



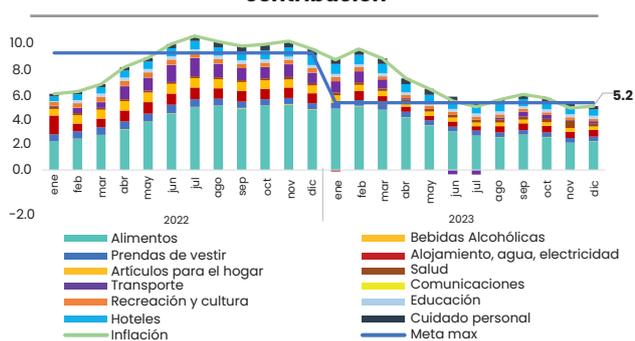
Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con cifras de BCH.

Durante el 2023, las actividades con mayor contribución a la variación acumulada por su buen desempeño y aporte positivo fueron: Intermediación Financiera (4.0%); Telecomunicaciones (0.7%); Actividades Agropecuarias y Comercio (0.6%); Transporte, Hoteles y Restaurantes

(0.5%); y Construcción Privada (0.2%); contrarrestado parcialmente por el aporte negativo de la Industria Manufacturera (1.2%), debido a los menores niveles de producción en esta actividad, principalmente en la fabricación de productos textiles y prendas de vestir, que ha sido afectada la baja demanda externa de productos textiles.

Para el mes de diciembre de 2023, la actividad económica con el mejor desempeño fue la Intermediación Financiera, registrando un crecimiento interanual acumulado del 15.2%, atribuido a mayores ingresos generados por las Instituciones del Sistema Financiero<sup>7</sup> los cuales se derivan del aumento en un 19.0% en la dinámica crediticia, en los destinos consumo, comercio, sector agrícola y propiedad raíz, estos dos últimos potenciados por la disponibilidad de recursos financieros en el marco de los programas gubernamentales, la reactivación de BANADESA y apoyo a la adquisición de vivienda a través de BANHPROVI. Además, los ingresos totales del sistema asegurador experimentaron un incremento interanual del 8.4%, impulsados por la venta de primas de seguros en las categorías de vida colectiva, accidentes, enfermedades y vehículos automotores. Asimismo, los rendimientos de las inversiones financieras de los institutos de previsión, por concepto de ingresos por intereses, evidenciaron un incremento del 16.5% respecto al año anterior.

<sup>7</sup> Bancos Comerciales y Sociedades Financieras.

**Gráfico 11. Inflación interanual por rubro y su contribución**

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con estimaciones del BCH.

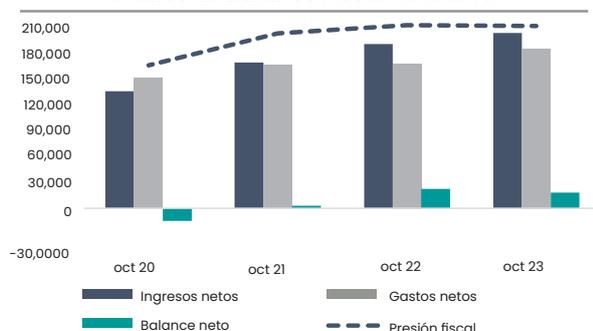
segundo semestre de 2023, **continuó ejerciendo una significativa influencia en la evolución de los precios**, con una contribución en diciembre de 2023 de 4.1 puntos porcentuales, equivalente al 79% de su total.

En el mes de diciembre los **rubros con mayor incidencia sobre la inflación interanual** medida a través del Índice de Precios al Consumidor (IPC) fueron liderados por: **“Alimentos y Bebidas no Alcohólicas”** que aportó **2.31pp.**; seguido de los rubros “Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles” con 0.54pp; “Hoteles, Cafeterías y Restaurantes” con 0.50pp; “Prendas de Vestir y Calzado” con 0.38pp; “Cuidado personal” con 0.50pp, explicando cerca del 78% de la inflación.

## SECTOR FISCAL

Según las cifras preliminares de la Secretaría de Finanzas, hasta octubre de 2023, los **ingresos totales del Sector Público No Financiero (SPNF) ascendieron a L199.7 mil millones**, superiores en casi un 7% a lo contabilizado en el mismo periodo de 2022 (L186.9 mil millones). Durante la fecha analizada, los **ingresos tributarios evidenciaron un incremento del 9% con respecto al flujo impositivo recaudado en 2022**, alcanzando la suma de L125.9 mil millones, siendo la partida tributaria el principal componente del total de ingresos con el 63% de participación. La presión

tributaria en dicho periodo fue del 14.8% respecto al PIB<sup>8</sup>. Cabe señalar que la evolución actual de la recaudación fiscal en concepto de impuestos y tributos supera los niveles registrados en el mismo periodo, previo y post pandemia.

**Gráfico 12. Balance Fiscal Neto SPNF**

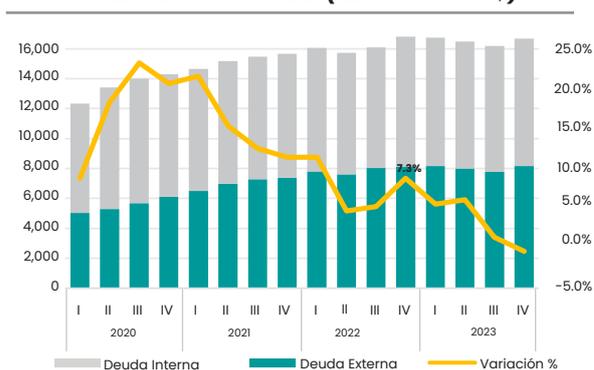
Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con cifras de SEFIN.

Por el lado de las erogaciones del Sector Público No financiero (SPNF), y de acuerdo con las cifras disponibles al mes de octubre de 2023, el gasto total fue de L181.8 mil millones. Según las cifras macrofiscales, el 89.2% del gasto neto registrado en dicho periodo se destinó a gasto corriente (L162.1 mil millones). **El resultado del balance fiscal del SPNF al 31 de octubre de 2023, resultó en un superávit de L18.0 mil millones.**

<sup>8</sup> Estimación del Producto Interno Bruto a precios corrientes por parte de las autoridades económicas (BCH) L848,707.40

Sobre el apartado de la deuda pública de la administración central, al cuarto trimestre de 2023 se contabilizó un saldo de US\$16,667.8 millones, registrando una disminución del 0.9% respecto al endeudamiento observado en 2022 (US\$16,817.6). A nivel de composición, la deuda pública total en 2023 se conformó en un 51.1% por deuda externa, y resto por instrumentos de financiamiento interno (48.9%). En términos globales el ratio Deuda/PIB al cierre de 2023 se ubicó en 48.0%.

**Gráfico 13. Evolución de la deuda pública de la administración central (Millones de US\$)**



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con cifras de SEFIN.

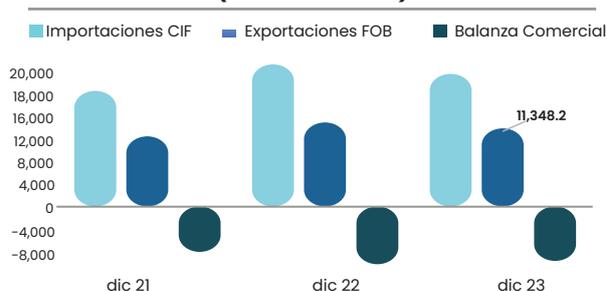
Las previsiones fiscales para 2024 establecidas por la Secretaría de Finanzas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP 2024-2027), apuntan a un panorama fiscal favorable, estimando un resultado fiscal por debajo del límite establecido en la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF). Así mismo, se espera que una mayor ejecución de la inversión real sea un impulsor significativo del crecimiento económico, previendo una mejora en la recaudación tributaria, alineada al desempeño previsto de la actividad económica para ese año.

## SECTOR EXTERNO

En cuanto al comercio global de mercancías, el intercambio comercial de bienes con el exterior en 2023 registró un déficit de US\$7,979.2 millones, menor en un 5.6% frente a lo reportado el año anterior (US\$8,452.5 millones), descenso explicado por un mayor superávit US\$437.1 millones en las transacciones de bienes para transformación, asociadas fundamentalmente a menores importaciones.

Al cierre de 2023, las exportaciones alcanzaron un valor de US\$11,348.2 millones, de las cuales el 52.4% corresponde a mercancías generales y 47.6% a bienes para transformación (maquila). Por su parte, las importaciones totalizaron US\$19,327.4 millones conformadas en un 83.4% por mercancías y el 16.6% restante en bienes para transformación (maquila).

**Gráfico 14. Balanza comercial de mercancías generales (Millones de US\$)**



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con estimaciones del BCH.

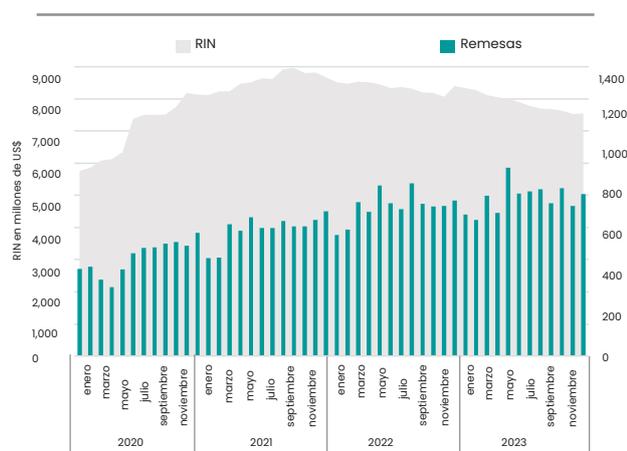
En el caso particular de las exportaciones de bienes para transformación (maquila) cerraron con una caída interanual de 12.0% en 2023, totalizando US\$5,397.2 millones, menor a lo registrado en 2022 (US\$6,130.7 millones). Lo anterior se asocia a la desaceleración en la demanda externa de productos textiles, en especial la de los EUA, país que recibió 64.7% de los productos textiles (la mayoría prendas de vestir) fabricados en Honduras. En cuanto al valor de las importaciones CIF de bienes, al concluir el 2023 ascendieron a US\$19,327.4 millones, registrando una disminución de US\$1,372.0 millones (6.6%) con respecto a la cifra observada al cierre de 2022, descenso explicado principalmente por la caída del 26.7% en las importaciones de bienes destinados a la transformación (maquila), fundamentalmente materias textiles. Asimismo, se observa una contracción en las importaciones de mercancías generales, especialmente en suministros industriales y combustibles.

**Gráfico 15. Intercambio comercial por actividad económica al cierre de 2023 (en millones US\$)**



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con estimaciones del BCH

**Gráfico 16. Flujos de RIN y remesas familiares**



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con estimaciones del BCH.

Referente al flujo de divisas del Banco Central de Honduras, **en 2023 las reservas internacionales se redujeron en 10.3%** respecto al 2022, cerrando en **US\$7,555.9 millones**, con 5.0 meses de cobertura de importación de bienes, un mes menos respecto al año anterior, pero dentro del parámetro proyectado por las autoridades monetarias ( $\geq 5.0$ ). La tendencia observada en las RIN es explicada por la venta directa de divisas para financiar el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos; la atención al servicio de deuda pública externa y los posibles efectos de la intervención de la Autoridad Monetaria en el mercado cambiario.

Con relación al **ingreso de divisas provenientes de los agentes cambiarios**, BCH reportó al 31 de diciembre de 2023 un importe acumulado de **US\$17,438.7 millones**, de los cuales, el **52.6% se derivaron del flujo de remesas familiares equivalentes a US\$9,177.5 millones, mostrando un incremento del 5.7% en flujo remesador respecto al año anterior**. En 2023, las remesas en Honduras representaron el 27% del PIB, liderando esta relación a nivel regional<sup>9</sup>. Al analizar su relación con otros componentes económicos, al cierre de 2023, las remesas representaron el 80.9% de las exportaciones totales, y el 47.5% de las importaciones de mercancías generales CIF.

Por su parte, y según con las últimas cifras disponibles por la autoridad monetaria, para el **tercer trimestre de 2023, los flujos netos de Inversión Extranjera Directa (IED) hacia Honduras totalizaron US\$761.1 millones, superiores en un 17.5% (US\$113.2 millones)** que lo registrado en el mismo lapso de 2022, originados en su mayor parte por el incremento de la reinversión de utilidades de las filiales extranjeras que operan en el país.

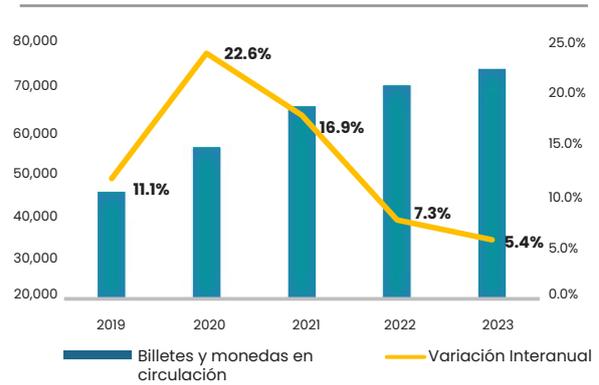
## SECTOR MONETARIO

En cuanto al desempeño del sector monetario, entre 2019 y 2023, se observa un crecimiento sostenido en la cantidad de dinero circulante en el sistema, con un incremento significativo en 2020. En 2019, la cantidad de billetes y monedas en circulación fue de L43,639.6 millones, aumentando a L53,498.8 millones en el año 2020, un incremento interanual del 22.6%. Este aumento se atribuye a las políticas monetarias expansivas implementadas para mitigar los efectos económicos de la pandemia de COVID-19. En 2021, la cantidad de billetes y monedas en circulación creció un 16.9% respecto al año anterior.

<sup>9</sup> Según cifras del SECMCA (Remesas/PIB): Nicaragua (26%); El Salvador (24%); Guatemala (19%); República Dominicana (8%) y Costa Rica (1%).

A partir de 2022, se observa una desaceleración en el ritmo de crecimiento de la emisión monetaria, con una variación interanual ese año del 7.3%. Al cierre de 2023, la cantidad de dinero en circulación alcanzó L70,733.3 millones, evidenciando un crecimiento de L3,643.4 millones (5.4%) en comparación con el cierre de 2022. La disminución en el ritmo de crecimiento observada en los últimos dos años acompaña la política monetaria emitida por el Banco Central de Honduras, en respuesta a la expansión significativa observada en 2020 y 2021.

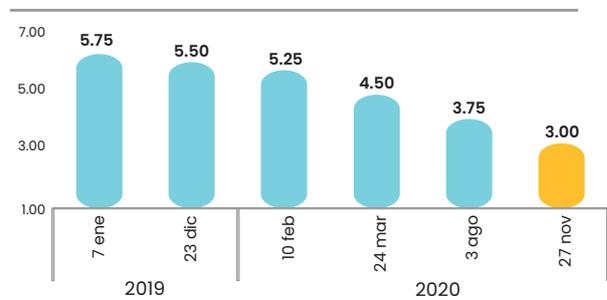
**Gráfico 17. Emisión monetaria 2019-2023**  
(En millones de Lempiras y variación)



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con estimaciones del BCH.

Después de la última revisión de la TPM en noviembre de 2020, el BCH mantiene su Tasa de Política Monetaria (TPM) en 3%, como instrumento de referencia para la compra y venta en las subastas de liquidez dirigidas a las instituciones del sistema financiero, en congruencia con la recuperación progresiva de la demanda de crédito, el resurgimiento de la inversión y el consumo, y a su vez como una medida para gestionar la liquidez y el crédito, contribuyendo a propiciar un entorno macroeconómico estable.

**Gráfico 18. Cambios en la TPM**



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con estimaciones del BCH.



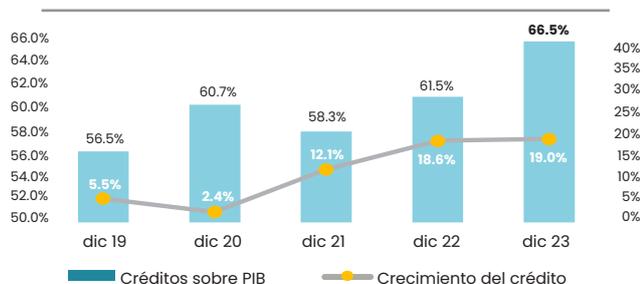
COPÁN RUINAS, COPÁN

# 2

## DINÁMICA DEL CRÉDITO

La intermediación financiera constituye una actividad de gran importancia para el dinamismo económico del país. A diciembre de 2023, aportó el 4.0% de la variación porcentual acumulada del índice mensual de actividad económica (IMAE) que fue de 3.8%. Lo anterior, como resultado de la colocación de préstamos del sector bancario al consumo (tarjetas de crédito), comercio, industria y propiedad raíz, este último, incentivado por la política gubernamental destinada a facilitar la compra de viviendas con tasas de interés y plazos preferenciales.

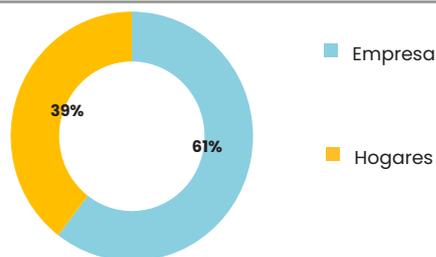
**Gráfico 19. Relación cartera de créditos con el PIB**



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

En 2023, el saldo de la cartera crediticia<sup>10</sup> del Sistema Financiero<sup>11</sup> hondureño ascendió a los L562.9 mil millones. La dinámica crediticia se reactivó a finales de 2021 y ha mostrado desde entonces tasas de crecimiento significativas, evidenciado en el crecimiento interanual observado al cierre de 2023 de 19.0%, alcanzando una profundidad respecto al PIB<sup>12</sup> del 66.5%.

**Gráfico 20. Composición de la cartera crediticia por demandante**



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

Respecto a la composición de la cartera crediticia según demandante, se identifican en 2 grandes grupos, empresas que representa el 61%, hogares el 39%. Cabe aclarar, que esta cartera excluye el crédito interbancario, ya que son préstamos a corto plazo que las instituciones del Sistema Financiero se otorgan entre sí, para gestionar sus reservas de efectivo.

A diciembre de 2023, el 96.8% de la cartera de créditos del Sistema Financiero corresponde a financiamientos otorgados por instituciones bancarias, lo cual ubica a las mismas como el principal actor generador de crédito. El restante 3.2% fue el crédito atendido por las Sociedades Financieras.

## 2.1 DEMANDA DE CRÉDITO

### EMPRESAS

Al cierre de 2023, el endeudamiento agregado del sector empresarial ascendió a los L 341,101.8 millones de lempiras, el financiamiento de las operaciones, proyectos de inversión y expansión de las empresas representa un 40.3% del PIB. El comercio es el rubro de mayor representatividad con un 30% del total de la cartera seguido de los servicios con el 21% y la industria con el 18%. Estos tres rubros en su conjunto representan el 69% de la cartera total, el restante 31% corresponde al rubro agropecuario, electricidad, bienes inmuebles, construcción, minas y canteras y otros con 8%, 6%, 8%, 7%, 1% y 1% respectivamente.

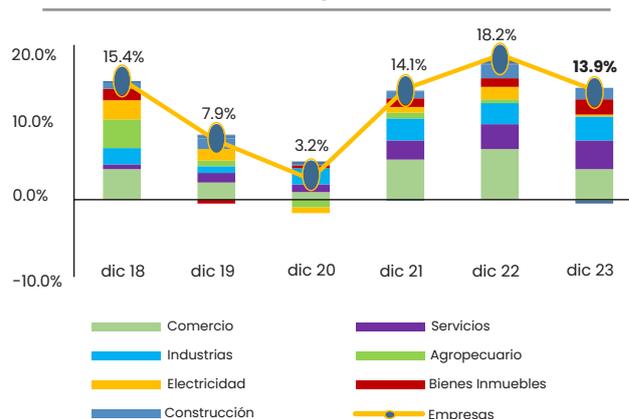
<sup>10</sup> Saldo de la cartera solo incluye capital excluyendo los intereses por cobrar y contingentes ver anexo 5.2.

<sup>11</sup> Incluye Bancos Comerciales y Sociedades Financieras

<sup>12</sup> Para diciembre 2023 se utiliza el PIB de 2022 debido al rezago en la publicación del PIB revisado anual.

El crédito a las empresas ha experimentado un crecimiento sostenido en los últimos años, sin embargo, al cierre de 2023, se desaceleró mostrando un crecimiento interanual de 13.9%, inferior al 18.2% observado al cierre de 2022, explicado por un menor crecimiento en dos de los rubros de mayor representatividad de la cartera, comercio y servicios. Lo anterior, consistente con los resultados del índice mensual de actividad económica (IMAE) que al cierre de 2023 registró una variación porcentual acumulada de 3.8%, inferior a la observada al cierre de 2022 la cual se ubicó en 4.2%. Dentro de la cartera empresarial, los sectores, comercio (29%), servicios (22%) e industria (17%) lideran históricamente como los destinos productivos de mayor acceso al financiamiento, mismos rubros que contribuyen en gran medida al crecimiento económico nacional.

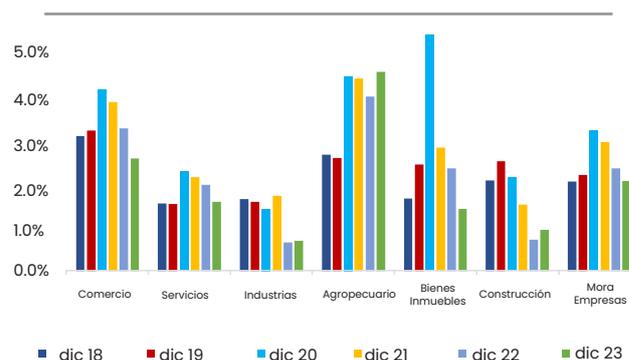
**Gráfico 21. Aporte al crecimiento de la cartera crediticia de empresas**



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

La tasa de morosidad de la cartera empresarial al cierre de 2023 fue de 1.8%, inferior al 2.1% de la mora de la cartera crediticia total. Sin embargo, es necesario mencionar el comportamiento observado en el rubro agropecuario con una tasa del 3.9%, superior al observado en 2022 de 3.4%, sector sujeto a los impactos por variabilidad climática. El resto de los sectores productivos registra tasas similares o inferiores a las observadas en 2022. El sector que menor tasa de morosidad presenta es el industrial con 0.6%.

**Gráfico 22. Mora empresas por destino**

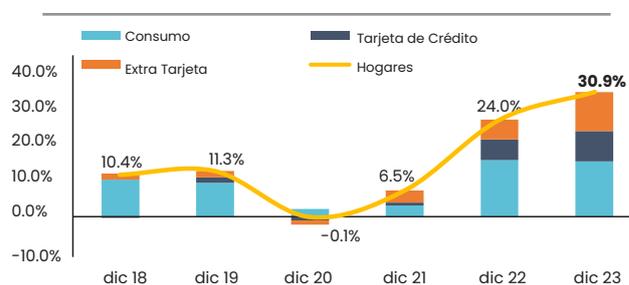


Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

## HOGARES

El crédito a los hogares, correspondiente a créditos de consumo y tarjetas de crédito a diciembre de 2023, ascendió L128,192.2 millones de lempiras, superior en 30,262.4 millones a lo observado en diciembre de 2022. Los créditos a los hogares representan el 22% del total de la cartera de créditos y un 14.2% como porcentaje PIB.

**Gráfico 23. Aporte al crecimiento crédito a hogares**

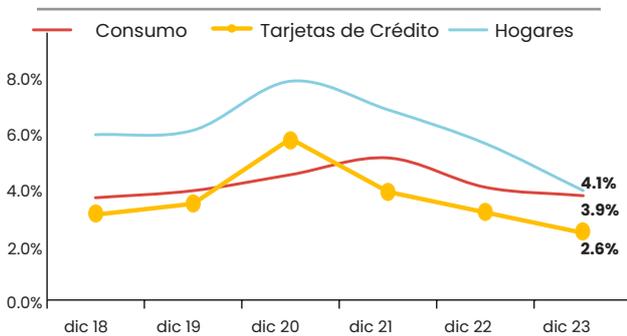


Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

El aporte al crecimiento de los créditos de consumo al cierre de 2023 fue de 13.7%, el restante 17.2% proviene de la contribución de Tarjetas de Crédito, 7.6% por el uso habitual de tarjetas y 9.7% del uso de extrafinanciamientos, este último creció en un 71% interanual, 41% esta explicado por el crecimiento en las colocaciones, el restante 30% corresponde a una reclasificación realizada en la cartera de una de las instituciones supervisadas. Esta mayor colocación de créditos a los

hogares a través de tarjetas de crédito es incentivada por una mejora en las condiciones de otorgamiento de estos créditos.

**Gráfico 24. Tasa de mora crédito a hogares**



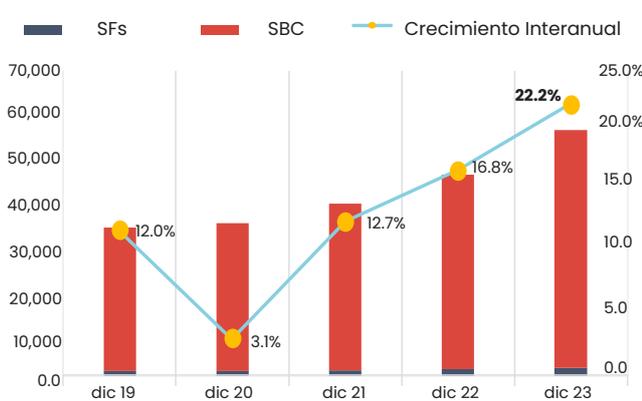
Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

La tasa de mora de la cartera de crédito a los hogares al cierre de 2023 fue de 4.1% inferior a la tasa de 5.9% observada en 2022 en similar periodo, tasa que está diluida en un mayor volumen de créditos por las colocaciones de esta cartera el último año, sobre todo en el rubro de tarjetas de crédito que observa una tasa de 2.6%, inferior al 3.9% observado en créditos de consumo, sin embargo ambas tasas son superiores a las tasas observadas en todos los rubros empresariales a excepción del

sector agropecuario. La tendencia decreciente que se observa en las tasas de mora se traduce en un menor riesgo de incumplimiento por parte de los hogares, y, por tanto, una menor constitución de estimaciones por deterioro para las Instituciones del Sistema Financiero, liberando recursos de capital que pueden destinarse al otorgamiento de nuevos créditos.

**MERCADO INMOBILIARIO**

**Gráfico 25. Cartera de financiamiento a la vivienda del sistema financiero (en millones de Lempiras)**



Fuente: Cifras internas de la CNBS

En 2023, el saldo del financiamiento de la vivienda<sup>13</sup> por parte del Sistema Financiero creció en 22.2% frente a lo contabilizado en 2022. Al cierre de año, la cartera de préstamos directos para la adquisición de vivienda sumó L64.5 mil millones, superior al monto registrado en 2022 (L52.8 mil millones), colocados en un 96.8% a través de las instituciones del sistema bancario comercial y el resto canalizado a través de Sociedades Financieras. Esta cartera mantiene una tendencia ascendente desde finales de 2019, representando el 15.4% del total de préstamos emitidos por el Sistema Financiero, lo cual implica cierto grado de

exposición del sector bancario ante posibles perturbaciones en este mercado.

**Ilustración 1. IMAE: Construcción privada**

Variación % acumulada a diciembre



Fuente: BCH

El dinamismo observado en los últimos años en el volumen del crédito para la adquisición de viviendas responde al desempeño favorable de la actividad económica mensual medida en el rubro "Construcción Privada" que reportó a febrero de 2023 un crecimiento interanual del 13.3%, asociado al mayor número de edificaciones con destino residencial, en respuesta al nuevo plan de facilidades, acceso a financiamientos y programas gubernamentales para viviendas sociales y de clase media.

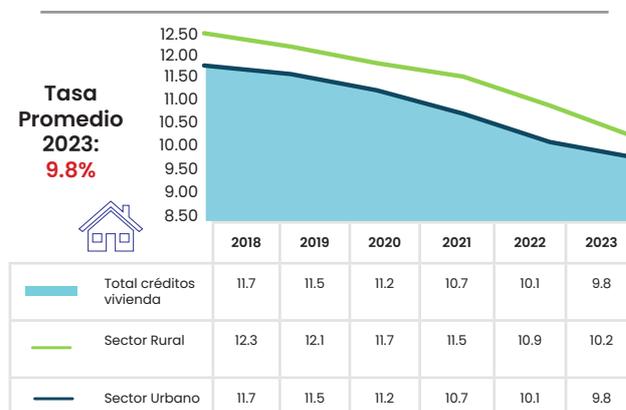
<sup>13</sup> Vivienda: incluye los préstamos para compra y construcción de vivienda.

Luego de dos años consecutivos (2021-2022) con una tasa de crecimiento constante (4.7%), **el número promedio de operaciones acumuladas de compraventa de vivienda evidenciaron un crecimiento interanual del 5.6%**. De acuerdo con su clasificación geográfica, **la mayoría de las transacciones de crédito para vivienda se concentran en las zonas urbanas<sup>14</sup> del país**, representando un 98.4% del total, mientras que una proporción menor corresponde a créditos localizados en áreas rurales, con un 1.6%.

Por su parte, **el volumen de nuevas operaciones crediticias para vivienda se desaceleró al cierre de 2023, respecto al ritmo de crecimiento presentado en 2022**. Los créditos nuevos otorgados en 2023 crecieron a un ritmo interanual del 1.8%, registrando aproximadamente 9,397 nuevas operaciones. Es importante destacar que la proporción en el nivel de concesión de nuevas hipotecas sobre el número de operaciones vigentes se ha mantenido en un 15% desde 2021, indicando que el ritmo de crecimiento del mercado hipotecario ha sido relativamente constante en los últimos años.

En cuanto a las condiciones crediticias del mercado inmobiliario, en los últimos años se muestra una tendencia a la baja en las tasas de interés promedio, tanto para el sector rural como urbano, y para los diferentes destinos de los créditos inmobiliarios. **A diciembre de 2023, la tasa de interés promedio registrada en las Instituciones del Sistema Financiero se ubicó en un 9.8%, menor a la media observada en 2022 (10.1%).**

**Gráfico 26. Tasas de interés promedio (2019-2024)**



Fuente: Cifras internas de la CNBS

Durante el periodo analizado se observan diferencias en las tasas de interés entre los diferentes destinos de crédito (compra de vivienda existente respecto a construcción de vivienda) y entre los sectores rural y urbano. Por lo general, las tasas de interés en las zonas rurales son más altas que en las zonas urbanas, brecha que podría reflejar el riesgo percibido asociado con proyectos rurales.

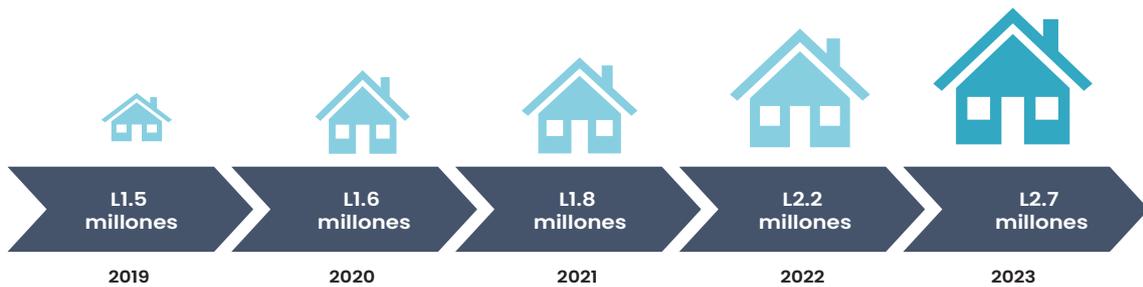
Referente al destino del financiamiento para vivienda, se observa un incremento en el uso de crédito como recurso para financiar la construcción de viviendas, en comparación al uso del financiamiento destinado a la compra de estas. En el año 2023, el 55% del financiamiento concedido por las entidades crediticias fue dirigido a la construcción de viviendas, mientras que el 45% restante se destinó a la adquisición directa de inmuebles.

Respecto las estimaciones<sup>15</sup> sugeridas para los precios de la vivienda, presentan un crecimiento sostenido desde el 2021, con tasas interanuales que superan los dos dígitos. De acuerdo con las cifras de las hipotecas concedidas por el Sistema Financiero para compra de viviendas, **el precio promedio de la vivienda en 2023 se estimó L2.7 millones, superior en un 21.2% al precio estimado en 2022 (L2.2 millones)**, en parte explicado por el comportamiento alcista del precio de la vivienda nueva y el encarecimiento en los precios de los materiales de construcción observado en 2023.

<sup>14</sup> INE de Honduras define las zonas urbanas como aquellas con 2,000 habitantes o más. [https://www.ine.gob.hn/publicaciones/Censos/Censo\\_2013/01Tomo-I-Poblacion-C3%83n/definiciones.html](https://www.ine.gob.hn/publicaciones/Censos/Censo_2013/01Tomo-I-Poblacion-C3%83n/definiciones.html)

<sup>15</sup> (Monto concedido a operaciones nuevas de compra de vivienda existentes / número de operaciones totales acumuladas de cada año) + factor prima.

Ilustración 2. Estimaciones del precio de la vivienda



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera

## 2.2 OFERENTES DE CRÉDITO

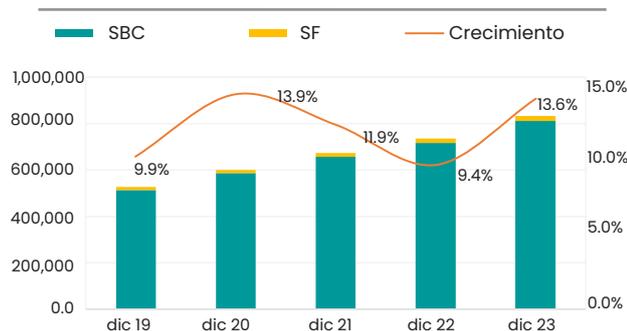
### SISTEMA FINANCIERO

Al cierre de 2023, las Instituciones del Sistema Financiero mantuvieron una tendencia favorable en la colocación de créditos, particularmente en los sectores de consumo, comercio, servicios y vivienda. Este crecimiento fue impulsado por políticas públicas destinadas a promover el crédito en sectores productivos y áreas de desarrollo social. Sin embargo, para asegurar la recuperación de los portafolios crediticios, es necesario un acompañamiento a largo plazo que fomente un entorno de negocios favorable a la inversión nacional y extranjera.

El Sistema Financiero nacional sigue demostrando su fortaleza, con una posición de solvencia, rentabilidad y liquidez adecuadas. La respuesta efectiva del sector tras los efectos adversos de la crisis sanitaria ha permitido una rápida recuperación del dinamismo financiero, generando confianza entre los agentes económicos. No obstante, debido a la evolución del ciclo económico, es esencial evaluar continuamente el grado de exposición financiera de las instituciones en su proceso de captar y colocar recursos con el público.

### Cuentas de Balance

Gráfico 27. Evolución de los activos del sistema financiero

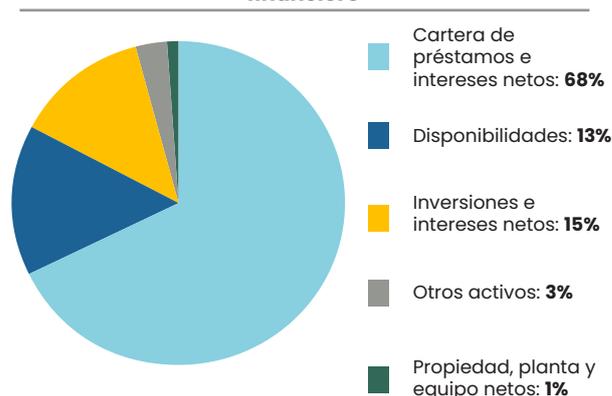


Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

Al cierre de diciembre de 2023, el Sistema Financiero continuó registrando un dinamismo cercano al observado en el último quinquenio, con un volumen de activos que ascendió a L836.4 mil millones y, un crecimiento interanual del 13.6% (L100.1 mil millones), dónde el sector bancario contribuyó con el 96% de la variación interanual.

Por tipo de activos, la cartera de préstamos, descuentos y negociaciones consolidó la composición y crecimiento global de activos, al constituir el 68% (L562.9 mil millones) experimentando un crecimiento anual del 19.0%; seguido de las inversiones financieras que constituyeron el 15% (L121.9 mil millones) de los activos, mostrando una disminución interanual del 12.4%.

**Gráfico 28. Composición de los activos del sistema financiero**



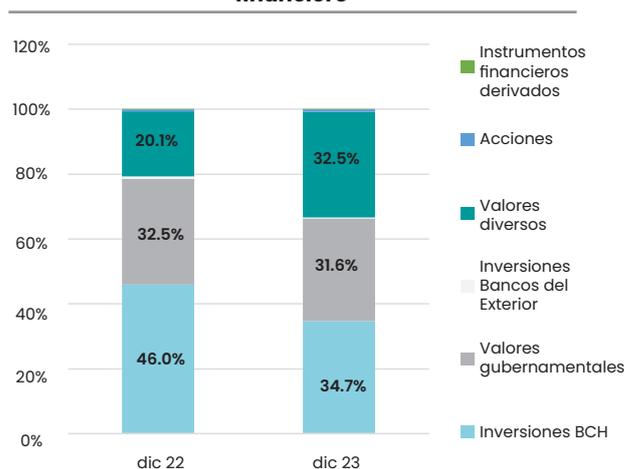
Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

Respecto del crédito, la recuperación paulatina en el grado de certidumbre económica del país en el contexto post COVID-19 y otros eventos sucedidos, acompañado de las políticas de flexibilización monetaria, han rendido resultados al materializar un crecimiento sustancial entre los agentes privados.

Al cierre del 2023, las instituciones continuaron con la tendencia favorable en la colocación de créditos, a un ritmo más homogéneo entre los segmentos de empresas y hogares, específicamente en los destinos de consumo, comercio, servicios y vivienda; lo anterior impulsado por la promulgación de políticas públicas orientadas a la promoción del crédito en sectores productivos y en áreas de desarrollo social. Sin embargo, dicho impulso requiere de un acompañamiento a largo plazo que facilite un entorno de negocios favorable a la inversión nacional y extranjera, sobre el cual se garantice la recuperación de los portafolios crediticios.

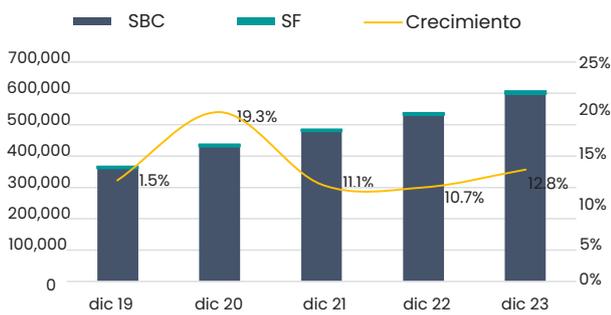
Las inversiones financieras, excluyendo los intereses por cobrar, se ubicaron en L121.9 mil millones, gestionadas en su mayoría por los bancos comerciales (99.4%), por su parte, las sociedades financieras solamente participan con un 0.6%. Las inversiones, reflejaron al cierre del 2023, un amplio grado de concentración sobre títulos emitidos por el Banco Central de Honduras y en valores gubernamentales que en conjunto representaron un 66.3% (L80.8 mil millones) del portafolio invertido, seguido de las inversiones en valores diversos con el 32.5% y, en menor cuantía, las inversiones en bancos del exterior y títulos accionarios y derivados.

**Gráfico 29. Inversiones financieras del sistema financiero**



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

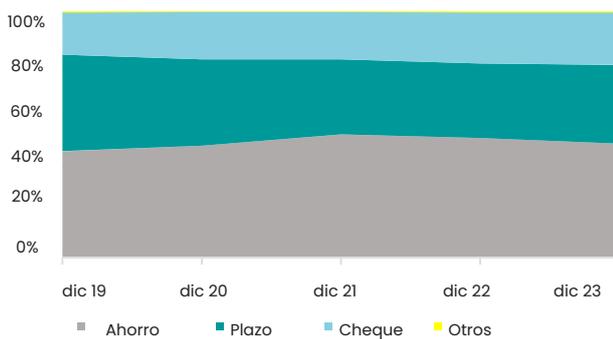
Desde el cuarto trimestre de 2022, se ha observado una desaceleración en la realización de nuevas inversiones, posiblemente asociado al contexto financiero reciente, donde las instituciones perciben obtener mayores rendimientos gestionando una oferta crediticia acelerada en un formato más diversificado que la adquisición de títulos valores centrado en emisores públicos.

**Gráfico 30. Evolución anual de los depósitos de las instituciones del sistema financiero**

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

que constituyeron el 80.4% de los pasivos, equivalente a L607.0 mil millones, que crecieron en 12.8% a diciembre 2023.

Por tipo de captaciones, el 46.1% (L279.5 mil millones) se concentró sobre depósitos de ahorro; el 32.1% (L194.8 mil millones) correspondió a depósitos de plazo fijo, el 21.4% en depósitos a la vista y el 0.5% restante en otros depósitos de menor movimiento.

**Gráfico 31. Composición de los depósitos del sistema financiero**

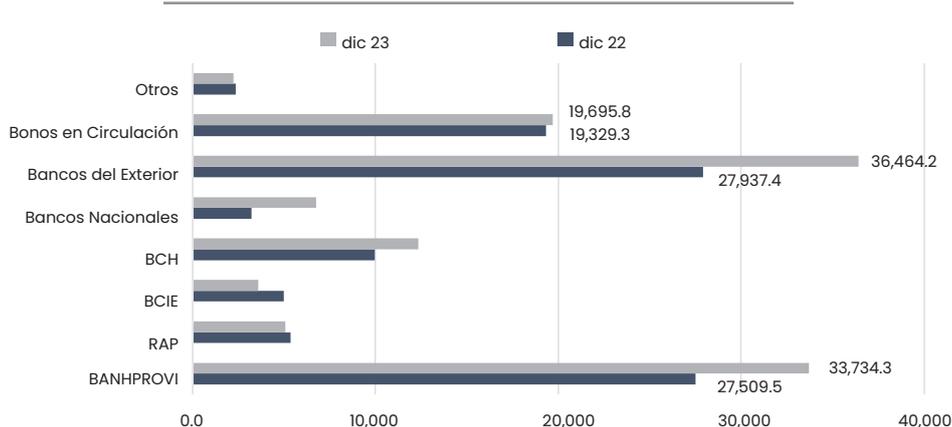
Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

**interanual de las captaciones al registrar un crecimiento medio del 11.5%**, reflejando la confianza de los agentes económicos sobre la capacidad de respuesta del sistema financiero nacional.

El ritmo de crecimiento en las captaciones del público ha facilitado a las Instituciones del Sistema Financiero garantizar la mayor oferta crediticia entre los sectores productivos y, desplazar temporalmente otras fuentes de fondeo comúnmente utilizadas como son las obligaciones bancarias que, al cierre de diciembre 2023 representaron el 15.9% del total de pasivos, con un volumen de L119.7 mil millones y que registraron un incremento interanual del 19.2%.

A nivel de composición interna, el 75.1% de las obligaciones se concentraron en bancos del exterior con L36.5 mil millones (30.5%), BANHPROVI 28.2% (L33.7 mil millones) y bonos en circulación (16.5%). Se destaca el incremento en la obtención de recursos de los bancos del exterior, los cuales se incrementaron en L8.5 mil millones (30.5%); derivado del incremento significativo de éstos, básicamente, en cuatro (4) bancos comerciales, generando un total de incremento de L9.0 mil millones.

**Gráfico 32. Obligaciones bancarias del sistema financiero**



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

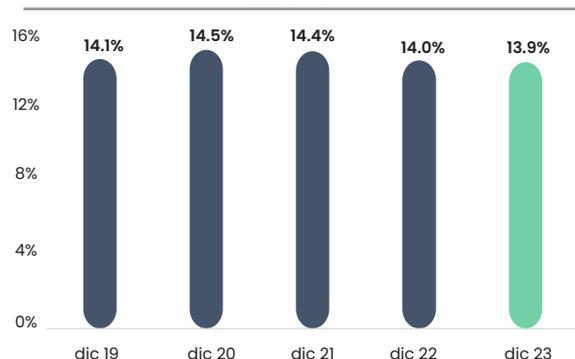
Por su parte, el patrimonio de las Instituciones del Sistema Financiero ascendió a los L81.0 mil millones, superior en L7.4 mil millones (10%) interanual al cierre de 2022; impulsado, sobre todo, por el mayor volumen de capital complementario entre las instituciones bancarias, derivado del aumento en los aportes patrimoniales no capitalizados, provenientes de beneficios no distribuidos.

**La posición patrimonial del sector, registró a diciembre 2023 un índice de adecuación de capital (IAC) del 13.9, ligeramente inferior al registrado en igual período de 2022 (14.0)** que resultó alineado en el contexto de aceleración crediticia, y consecuentemente ante la mayor acumulación de activos ponderados por riesgo que alcanzaron los L626.3 mil millones con un crecimiento anual del 11.3%; mientras que, en el caso de los recursos de capital, ascendieron a L86.9 mil millones y mostraron un alza interanual del 10.6%.

Cuentas de Resultados

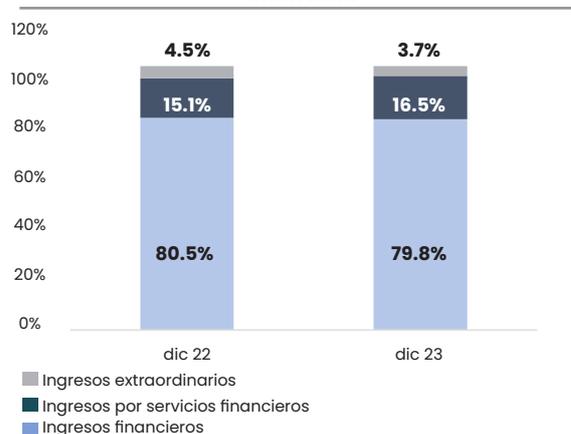
Las Instituciones del Sistema Financiero registraron al cierre de diciembre 2023 ingresos totales por L86.4 mil millones, que resultó en L8.6 mil millones (11.0%) más que el monto registrado al cierre del 2022 (L77.8 mil millones); el incremento se observó en la categoría de ingresos financieros que representaron el 79.8% del total de ingresos (L69.0 mil millones) y que mostraron un aumento interanual del 10.1%. Especialmente, por los ingresos generados por la cartera de préstamos, descuentos y negociaciones.

**Gráfico 33. Índice de adecuación de capital del sistema financiero**



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

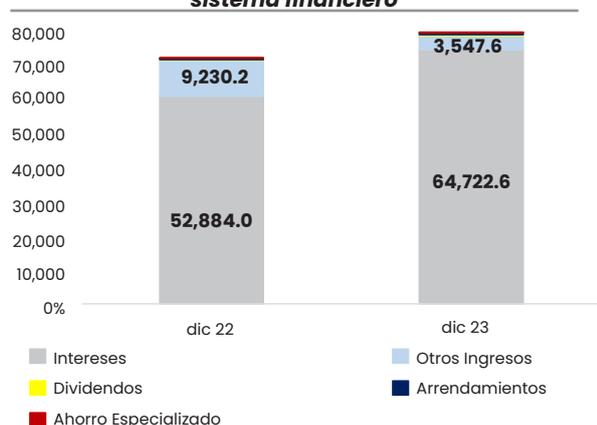
**Gráfico 34. Composición de los ingresos del sistema financiero**



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

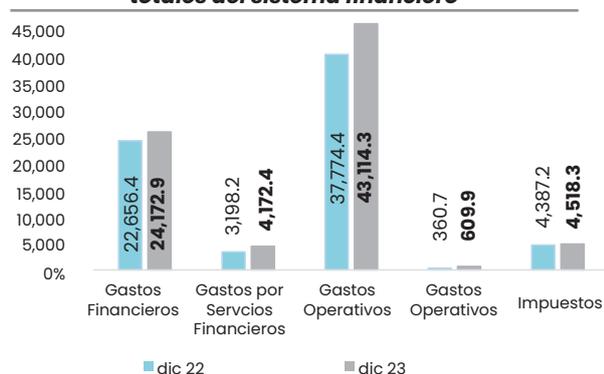
El resto de los ingresos se concentran en los ingresos por servicios financieros con L14.2 mil millones, superior en L2.5 mil millones (21.4%) al valor registrado en 2022; a nivel de composición interna, el 22.4% de las comisiones/servicios provienen de la cartera crediticia, el 21.2% de las tarjetas de crédito y débito, y el 16.6% de los productos por servicios. El resto de los ingresos se distribuye en servicios diversos y otras comisiones.

**Gráfico 35. Composición de los ingresos financieros del sistema financiero**



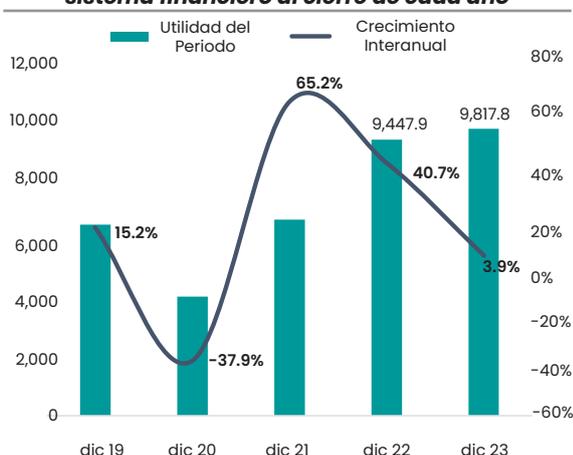
Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

**Gráfico 36. Composición y evolución anual de los gastos totales del sistema financiero**



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

**Gráfico 37. Evolución de la utilidad del ejercicio del sistema financiero al cierre de cada año**



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

En relación con el comportamiento de los gastos totales, estos ascendieron a los L76.6 mil millones y registraron un crecimiento anual del 12.0% (L8.2 mil millones), lo anterior derivado del incremento interanual en los gastos operativos del 14.1%; que al cierre de 2023 constituyeron el 56.3% (L43.1 mil millones) de las erogaciones totales de las Instituciones del Sistema Financiero, el aumento sustancial entre este segmento de gastos responde a que el 78.9% de los mismos proviene del pago de costos y gastos administrativos, principalmente los gastos en recursos humanos (personal) y gastos por servicios de terceros.

Los gastos financieros constituyeron el 31.6% (L24.2 mil millones) del total de gastos de las Instituciones del Sistema Financiero, las cuales registraron un crecimiento interanual del 6.7% (L1.5 mil millones); constituidos en mayor medida sobre las obligaciones con los depositantes. Asimismo, el 12.1% restante de las erogaciones correspondió a servicios financieros, pago de impuestos y gastos extraordinarios no relacionados directamente con la intermediación.

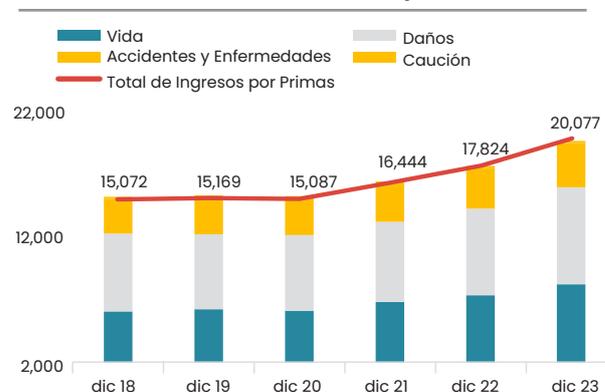
Finalmente, el incremento en los ingresos totales permitió al Sistema Financiero la generación de utilidades, aun con un mayor incremento presentado en los gastos totales, **permitiendo registrar a diciembre 2023 utilidades por un monto de L9.8 mil millones, superior en L369.9 millones (3.9%) al monto observado en diciembre 2022.** Dada la coyuntura de aceleración en la demanda del crédito privado, sumado a la libre disponibilidad de recursos entre las Instituciones del Sistema Financiero y a la menor proporción en el pago de intereses financieros, se ha logrado mantener, al menos, un leve crecimiento en el nivel de utilidades.

## INTERMEDIARIOS NO BANCARIOS

## Sistema Asegurador

Los ingresos totales del sistema asegurador alcanzaron a diciembre de 2023, un monto de L28.3 mil millones superior en L2.2 mil millones (8.4%) al valor observado en diciembre de 2022, de los cuáles el 70.9% lo constituyeron las primas brutas equivalente a L20,076.8 millones registrando un ascenso interanual del 12.6%, superior al promedio registrado en 2023 (10.6%). Por tipo de seguros, el 43.6% de ingresos por primas (L8,740.9 millones) correspondió a pólizas de seguros contra daños; el 35.6% (L7,139.8 millones) a seguros de vida; el 19.9% (L3,999.3 millones) a seguros de accidentes y enfermedades y sólo el 0.9% a fianzas.

Gráfico 38. Crecimiento anual de las primas brutas (por rubro en millones de lempiras)

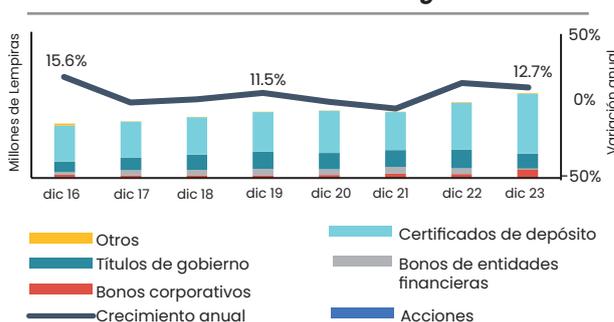


Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

Seguidamente, los siniestros pagados ascendieron a L6,689.01 millones, representando la segunda erogación de mayor relevancia en el sector asegurador, y refleja una disminución de L267.4 millones (3.8%) respecto al monto valorado a diciembre de 2022. La disminución global estuvo influenciada por una reducción en los pagos sobre siniestros de daños con una caída del 28% (L906.2 millones). En particular, en el ramo de incendio y líneas aliadas que observó un descenso del 64.9% respecto a diciembre de 2022. Dicho movimiento fue contrarrestado por un aumento de la siniestralidad en las coberturas contra accidentes y enfermedades en 19.5% (L370.9 millones), especialmente en el ramo de salud y hospitalización que registró una siniestralidad del 18.6%.

Al cierre de 2023, el volumen de inversiones registró un crecimiento interanual de 12.7%, representando el 52.2% del total de activos, esta cartera generó un rendimiento promedio de 7.1%, superior al 5% observado al cierre de 2022. A nivel de composición interna, la adquisición de certificados de depósitos constituyó el principal elemento de inversión con L7,741.6 millones (67.9%) monto que registró un crecimiento anual del 32.4%, seguido de las inversiones en instrumentos de deuda emitidos por el gobierno central con L2,335.5 millones (20.5%) que decrecieron a un ritmo del 13.3% y los bonos corporativos L1,115.9 millones (9.8%) con un importante crecimiento interanual del 120%.

Gráfico 39. Composición y crecimiento de la cartera de inversiones del sistema asegurador



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

En cuanto a la constitución patrimonial el sector computó L2,072.5 millones sobre el patrimonio técnico de solvencia (PTS) y L7,986.6 millones en el patrimonio técnico neto (PTN), que experimentaron a diciembre de 2023 variaciones interanuales del 2.1% y 8.9%, respectivamente. El índice de solvencia patrimonial se ubica en 3.9 superior a lo observado al cierre de 2022 (3.6), suficiente para revertir la tendencia bajista observada desde el segundo semestre de 2021.

El PTS registró a diciembre de 2023 una ralentización respecto a la trayectoria observada en los once meses previos, por la menor siniestralidad pagada; por su parte, el PTN registró un mejoramiento interanual, por el incremento paulatino en la utilidad neta, qué respondió al mejoramiento económico relatado en secciones anteriores.

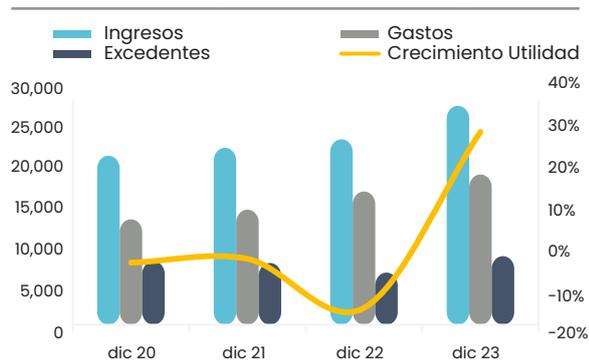
**Gráfico 40. Trayectoria de la solvencia patrimonial del sistema asegurador**



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

### Sistema Previsional

**Gráfico 41. Cuentas de resultados y composición de los ingresos (millones de Lempiras)**



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

Los excedentes del Sistema Previsional Público al cierre de 2023 sobrepasaron en L2,173.4 millones (31.3%) los generados el año 2022, especialmente como resultado del mayor importe de superávits financieros por concepto de ingresos por intereses con un aumento del 16.5% (L1,924.9 millones). Lo anterior también favorecido por 17.3% menos en el volumen de gastos financieros. La mejora de las cuentas de resultados en el ejercicio 2023 difiere con lo observado en los tres (3) períodos previos (dic2020-dic2022), en los cuales los excedentes fueron inferiores al año inmediato anterior.

Al 31 de diciembre de 2023, el portafolio de inversiones de los Institutos Públicos de Previsión Social (IPPS) muestra que, de los L135,760.2 millones que se mantienen invertidos, el 27.9% está concentrado en certificado de depósitos. Por su parte, las Administradoras de Fondos Privados de Pensiones a la misma fecha, de los L30,555.9 millones que conforman el portafolio de inversiones, el 33.8% está centralizado en certificado de depósitos, el 51.6% corresponde a bonos gubernamentales y restante 14.6% se distribuye entre bonos de entidades financieras (4%), de entidades privadas (4.8%) y otros (5.8%).

Cabe resaltar que, algunos portafolios de inversión de los IPPS y AFP requieren diferentes estrategias de inversión para mejorar la tasa de rendimiento promedio y real que generen un calce de plazos entre los activos y pasivos, a continuación, se presenta el detalle de las tasas promedio y reales al 31 de diciembre de 2023.

Tabla 2. Tasas de rentabilidad IPPS – AFP al 2023

Instituto	Rentabilidad Nominal Promedio	Rentabilidad Real Promedio
IPPS	9.2%	4.0%
AFP	7.3%	2.3%

Fuente: Superintendencia de Pensiones y Valores | CNBS

La variación interanual de la tasa promedio ponderada en diciembre 2023 reflejó una tendencia ascendente para cuatro (4) de los cinco (5) tipos de inversión; destacándose los 3.7 p.p. adicionales en la tasa de los certificados de depósito, conforme a mejores negociaciones de nuevas inversiones y/o sus renovaciones; cabe mencionar, que la fluctuación positiva de tasa de los otros tres (3) tipos de inversión fue inferior a 1 p.p. En contraste, los bonos gubernamentales fueron los únicos con menor tasa, bajando de 9.9% a 9.4%.

Tabla 3. Tasas de rendimiento promedio ponderada del portafolio de inversiones de los Fondos Públicos

Instrumento	diciembre 2022	diciembre 2023
Bonos Gubernamentales	9.9%	9.4%
Certificado de Depósito	3.3%	7.1%
Bonos de Entidades Financieras	6.7%	6.9%
Bonos de Entidades Privadas	7.0%	7.2%
Otros Títulos	6.5%	7.2%

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

## Mercado de Valores

En el año 2023, el mercado de valores hondureño realizó operaciones bursátiles por un total de L32,518.5 millones, inferior 73.2% a los L121,172.7 millones colocados en el 2022 como consecuencia de la reducción del 76.3% de las emisiones del sector público. Por su parte, las emisiones de valores del sector privado aumentaron L1,537.7 millones (52.7%) en 2023, sin embargo, no tienen un impacto relevante sobre la variación por su menor participación (14% del volumen de operaciones transadas en Bolsa de Valores). Las tasas de rendimiento mínimas y máximas de 2023 muestran una tendencia ascendente respecto a las reportadas en 2022.

Tabla 4. Tasas de rendimiento de los bonos

Instrumento	2023		2022	
	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima
<b>Sector público</b>				
Letras BCH MN	3.00	5.25	0.21	3.00
Bonos de BCH MN	4.20	5.75	3.00	5.25
Bonos del Gobierno GDH MN	6.00	10.50	-	-
Bonos del Gobierno ME			-	-
Bonos de la ENEE MN	5.50	10.80	4.99	8.00
<b>Sector Privado</b>				
Bonos MN	5.81	9.15	4.19	6.50
Bonos ME	5.00	6.35	2.75	5.15

Fuente: Cifras del BCH y Reporte de Operaciones de Bolsa Centroamericana de Valores (BCV)/

## 2.3 CARACTERIZACIÓN DE LOS DEUDORES

Al cierre de 2023, los nuevos créditos otorgados por el Sistema Financiero<sup>16</sup> de 0 a 1 millón de lempiras (25% del total de nuevos créditos), se colocó a una tasa de interés del 20.1%<sup>17</sup>, la más alta en comparación al resto de rangos de crédito. Lo anterior, explicado por el alto grado de concentración de créditos de consumo en este rango.

**Tabla 5. Tasa de Interés Activa por Deudores y Monto Créditos Nuevos Durante 2023 (Moneda Consolidada)**

Rango de Crédito	Montos (en millones de L)	PESO (por monto)	Tasa Ponderada	Deudores Por Rango	Distribución Deudores
L0.0 - L1.0 Millón	85,292.32	25%	20.1%	928,345	94.9%
L1.1 - L5.0 Millones	46,751.80	14%	9.4%	42,030	4.3%
L5.1 - L10.0 Millones	21,557.20	6%	9.4%	4,363	0.4%
L10.1 - L50.0 Millones	72,606.81	21%	8.5%	2,891	0.3%
L50.1 Millones en adelante	111,871.43	33%	6.9%	836	0.1%
<b>TOTAL</b>	<b>338,079.55</b>	<b>100%</b>		<b>978,465</b>	<b>100%</b>

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

En los rangos entre L1.1-L10.0 millones, que concentran el 20.2% de la cartera de nuevos créditos, comparten tasas similares cercanas de 9.4%, vinculados a préstamos de vivienda y actividades productivas. En el tramo de L10.1 a L50.0 millones la tasa promedio ponderada registrada fue de 8.5%. Para préstamos iguales o superiores a los L50.1 millones, la tasa de interés promedio se ubica en 6.9%, tasa preferencial de las actividades de intermediación financiera e industriales a gran escala, este tramo representa el 0.1% del total de deudores.

**El tramo de adquisición de préstamos de L0.0 - L1.0 Millón concentra un 94.9% del total de deudores (928,345)** de los cuales, el 33.3% corresponde a la adquisición de tarjetas de crédito, el 26.4% está vinculado con préstamos fiduciarios, el 16.4% representa préstamos prendarios, el 14.4% corresponde a extrafinanciamientos con tarjetas de crédito, el restante 9.5% pertenece a otros productos crediticios. La alta concentración de préstamos de consumo en este rango no solamente explica la tasa promedio ponderada que paga este subgrupo (20.01%), sino también la alta concentración de deudores que resulta del dinamismo en la colocación de estos productos crediticios. Por otra parte, el rango de L1.1-L5.0 millones concentra el 4.3% de los deudores (42,030), los cuales se distribuyen en su mayoría entre préstamos hipotecarios, prendarios, fiduciario y con garantía. El restante 0.8% de los deudores (8,090) correspondiente a los rangos mayores a 10 millones, están vinculados con préstamos hipotecarios, en garantía y fiduciarios.

**Por actividad económica a diciembre de 2023, en moneda nacional los créditos destinados a consumo y tarjetas de crédito registran las tasas activa promedio ponderado más altas de la cartera crediticia, 19.1% y 23.2% respectivamente**, por su parte el destino electricidad es el rubro con menor tasa de interés con 8.9%. En moneda extranjera, el rubro con mayor tasa es el de las tarjetas de crédito con un 24.7%, en el caso de los rubros de comercio, electricidad, industrias y servicio reflejaron tasas entre 8.6% y 8.8%, menores al resto de los destinos.

<sup>16</sup> Incluye Bancos Comerciales y Sociedades Financieras

<sup>17</sup> Tasa promedio ponderada, incluye créditos con tasas cero.

**Tabla 6. Detalle de Tasas de Interés Activa Promedio Ponderada por destino**

<b>Destino</b>	<b>Moneda Consolidada</b>	<b>Moneda Nacional</b>	<b>Moneda Extranjera</b>
Electricidad	8.90%	10.00%	8.60%
Propiedad Raíz	9.50%	9.50%	9.20%
Industria	9.70%	10.30%	8.90%
Gobierno Local	10.00%	10.00%	-
Comercio	10.80%	12.10%	8.80%
Servicios	10.80%	11.90%	8.80%
Transporte	11.20%	11.40%	9.40%
Agricultura	11.70%	12.20%	10.00%
Minas y Canteras	11.80%	11.80%	-
Consumo	19.00%	19.10%	9.20%
Tarjetas de Crédito	23.20%	23.20%	24.70%

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.



SAN PEDRO SULA, CORTÉS

# 3 RESILIENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO

## 3.1 PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

### MAPA DE CALOR

De acuerdo con la coyuntura económica local y a un mayor dinamismo en la demanda interna, al cierre del 2023 el escenario de crecimiento se ubica dentro del rango establecido por las autoridades económicas (3.5-4.0%) develando una coloración amarilla (riesgo medio) en el indicador de crecimiento del Producto Interno Bruto. Por su parte la evolución de la actividad económica mensual medida a través del IMAE, conservó su trayectoria amarilla-naranja, asociada a un nivel de riesgo medio, en línea con el comportamiento estimado de la producción total, ante un contexto internacional y demanda externa menos favorables.

Para el IV trimestre de 2023, la colocación crediticia del Sistema Financiero registró un crecimiento interanual del 19.1%, dinamismo que contribuyó a elevar la profundidad crediticia a un 66.7% al finalizar el año, superando el nivel registrado en 2022 (61.0%). Este resultado en la relación del Crédito/PIB se asocia al repunte observado en la demanda interna, impulsada por en el consumo de los hogares, y a la evolución positiva en la colocación del crédito, dando lugar a que los indicadores de intensidad y crecimiento del crédito reflejen una ponderación de riesgo medio-alta (coloración rojo y amarillo), considerando la posibilidad de una selección adversa en los portafolios de crédito.

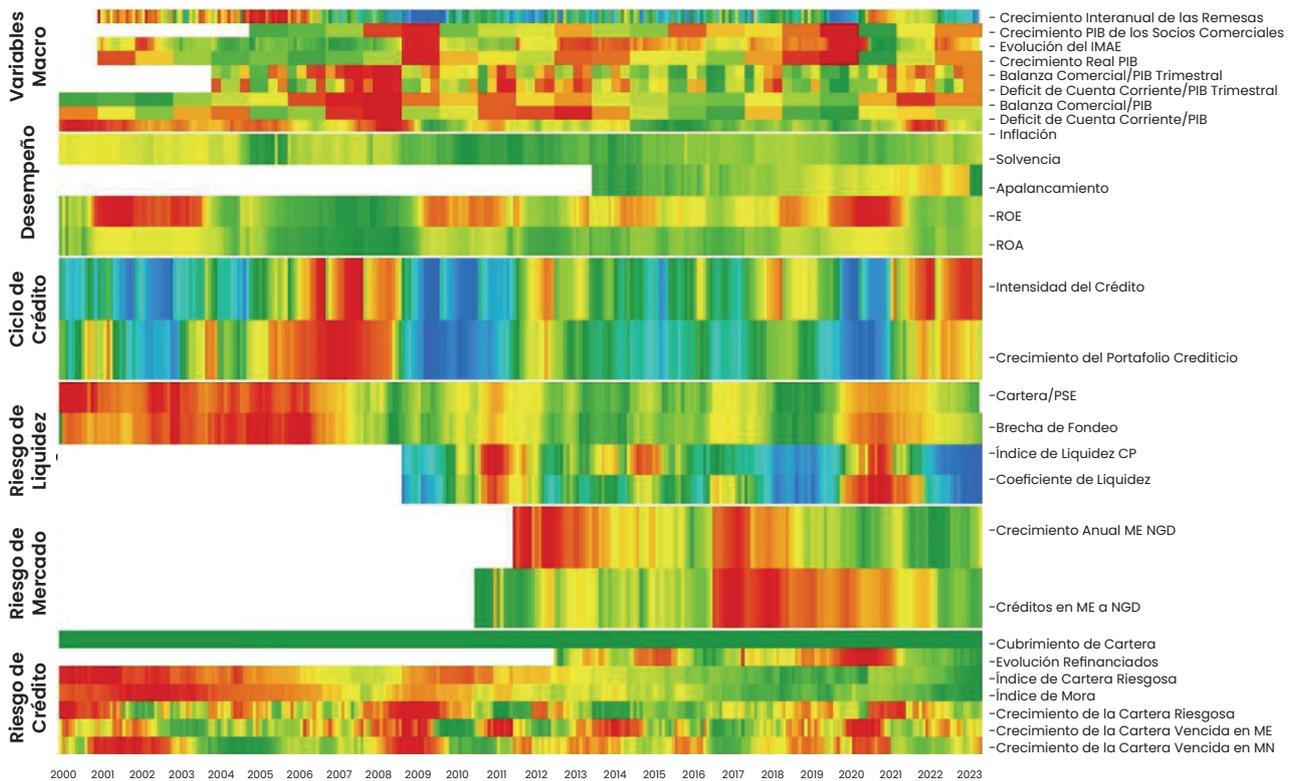
Pese a la tendencia expansiva del crédito observada durante todo el 2023, el sistema bancario nacional mantiene el perfil de sus colocaciones e indicadores de mora, y cartera riesgosa con una calificación de bajo riesgo (coloración verde). Este posicionamiento resalta la capacidad del sistema para gestionar eficientemente los riesgos asociados al crecimiento del crédito, asegurando al mismo tiempo la salud y estabilidad de sus operaciones financieras.

Por otra parte, la rentabilidad del sistema bancario hondureño y la valoración de bajo riesgo por su coloración amarillo-verdosa, se ve explicada por el incremento en el volumen de ingresos, aunado a la expansión en la cartera de créditos, derivados primordialmente a las actividades de consumo, comercio y propiedad raíz, dando como resultado a diciembre de 2023, rendimientos patrimoniales y en activos del 12.1% y 1.12% respectivamente, inferiores a los registrados en igual periodo del año anterior.

A pesar de mantener un rendimiento promedio de activos del 1.2% desde diciembre de 2021, el crecimiento de los activos supera significativamente la evolución de las utilidades del sistema. No obstante, en 2023 el índice de adecuación de capital y apalancamiento señalan una posición favorable, sobre una relación patrimonial y de activos ponderados por riesgos estables, que se traducen en un sistema bancario sólido.

Finalmente, de acuerdo con la evolución reciente de los indicadores monetarios, persiste el registro de excesos adicionales en la liquidez del sistema financiero, en consecuencia, los indicadores de liquidez resumidos en la trayectoria del coeficiente de activos líquidos y el índice de liquidez de corto plazo, señalan un posible retroceso en los excedentes de liquidez del sector, evidenciado en la coloración azul y el posible enfriamiento en la perspectiva de riesgo, frente a una asignación de riesgo medio (coloración amarilla) en el ratio del GAP de fondeo, que responde a la velocidad en que la colocación de créditos supera la captación de recursos, a través de los depósitos.

Ilustración 3. Mapa de Calor Honduras IV Trimestre de 2023



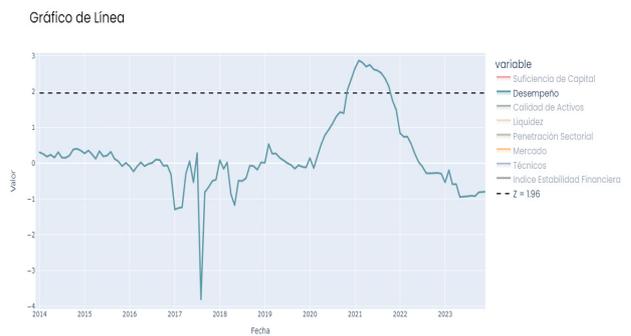
Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

## INDICADORES DE ESTABILIDAD FINANCIERA

### Indicador de Desempeño

El Indicador de Desempeño a diciembre de 2023 fue de **-2.19** como resultado de los niveles de rentabilidad del Sistema Financiero a diciembre de 2023 muestran un crecimiento interanual de 3.9%, producto del incremento en el volumen de ingresos y el menor pago de intereses. No obstante, un crecimiento en mayor proporción del patrimonio neto de utilidades y de los activos, provocó que los bancos comerciales disminuyeran levemente el ROA y ROE en 0.11pp y 0.9pp, respectivamente.

Gráfico 42. Índice de desempeño

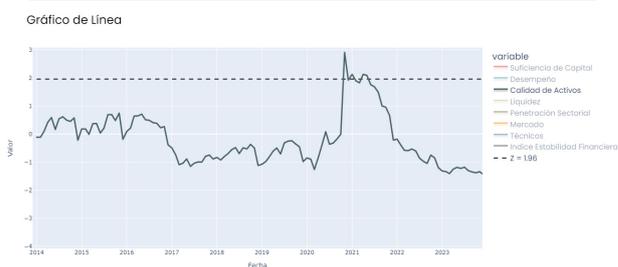


Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

## Indicador de Calidad de Activos

Por su parte el **Indicador de Calidad de Activos se colocó en -1.58**, explicado en parte por el resultado en la mora total que fue del 2.1% de la cartera total, menor a la registrada en diciembre 2022 con un índice de 2.4% y con una tendencia decreciente, en línea con la recuperación del dinamismo económico del país. Al menos la mitad de los destinos registraron descensos en su indicador de mora, siendo otros créditos el que experimentó la mayor contracción de 5.1% a 0.6%.

**Gráfico 43. Índice de calidad de activos**

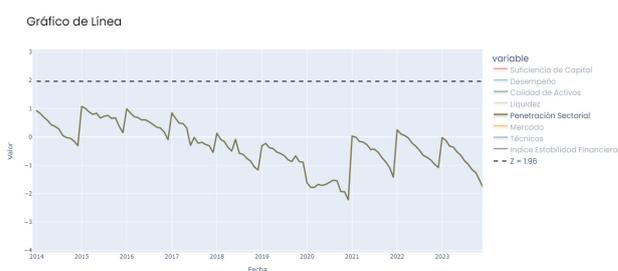


Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

## Indicador de Penetración Sectorial

El **Índice de Penetración Sectorial al segundo semestre de 2023 fue de -2.01** consistente con el crecimiento sustancial en el volumen de depósitos por lo que el índice de penetración se ubicó cercano al 70%, incluso superando dicha posición en diciembre de 2023 (71.8%); Por su parte, la trayectoria del crédito, desde finales de 2021, ha mostrado tasas de crecimiento significativas, hasta alcanzar una relación de créditos a PIB del 68.9% a diciembre 2023.

**Gráfico 44. Índice de penetración sectorial**

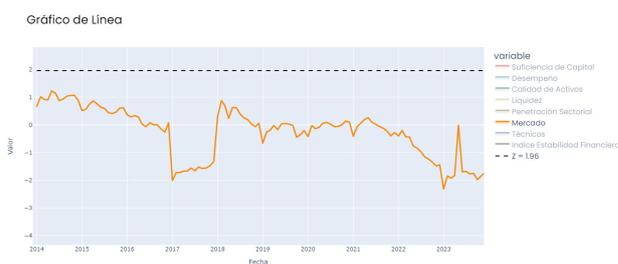


Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

## Indicador de Mercado

Por último, el **Indicador de Mercado se situó en -2.04** en línea con la posición neta de los bancos comerciales la cual fue del 7.4%, mayor al 5.2% de diciembre 2022, y ubicada dentro del lineamiento establecido por la CNBS para la posición larga en ME (posición corta de hasta el 5% y larga hasta el 20%), disminuyendo así la exposición al riesgo cambiario.

**Gráfico 45. Índice de mercado**



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

## 3.2 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros emplea un enfoque de Supervisión Basado en Riesgos<sup>18</sup>, de naturaleza dinámica y prospectiva que permite la identificación oportuna de eventos actuales y potenciales, internos o externos, que pueden afectar el perfil de riesgos de las instituciones supervisadas, lo que favorece la adopción de medidas apropiadas y proporcionales en el momento oportuno. Este enfoque integra la evaluación de los principales riesgos Inherentes

<sup>18</sup> Marco Integral de Supervisión Basado en Riesgos (MISBR). <https://www.cnbs.gob.hn/marco-integral-de-supervision-basada-en-riesgos-misbr/>

en las actividades significativas (líneas de negocios y procesos transversales), siendo estas las actividades de mayor importancia para la materialización de los modelos de negocio y los objetivos estratégicos del sistema bancario; asimismo, la metodología de supervisión evalúa la fortaleza de los recursos financieros de capital, rentabilidad y liquidez.

Al 31 de diciembre de 2023, el sistema bancario (SB) presenta un perfil de riesgo “Moderado” considerando que es poco probable la materialización de impactos negativos que pongan en riesgo la estabilidad y solvencia del sector, influenciado por la gestión que las instituciones bancarias realizan para mitigar los efectos de los principales riesgos inherentes de sus actividades significativas; así como, los niveles aceptables de solvencia, liquidez y rentabilidad los cuales se consideran apropiados para la naturaleza, alcance, complejidad y el perfil de riesgo de las instituciones, además de cumplir con los niveles regulatorios requeridos. La dirección del riesgo del sistema bancario se considera “Estable” para los próximos 12 meses, lo que refleja solidez, estabilidad y solvencia en el sistema bancario.

**Tabla 7. Matriz de riesgos del sistema financiero al 31 de diciembre de 2023**

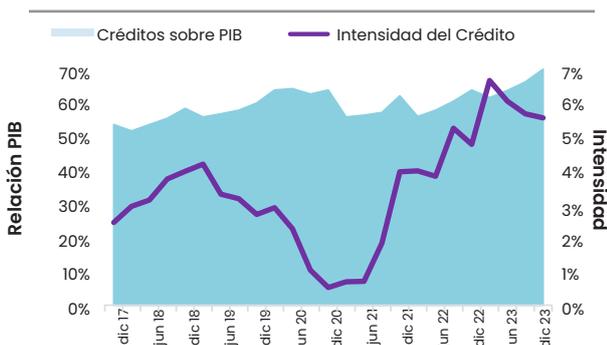
Principal Actividad Significativa	Principales Riesgos Inherentes			Riesgo Neto	
	Nivel de Riesgo			Dirección	Importancia
	Crédito	Operativo	Calificación		
Banca Corporativa	M	M	M	Estable	Alta
Banca MiPyme	EP	EP	M	Estable	Alta
Banco Agropecuario	EP	M	EP	Estable	Media
Banca de Consumo	A	EP	EP	Estable	Media
Vivienda	M	M	M	Estable	Media
Tarjeta de Crédito	A	EP	EP	Estable	Media
Ciberseguridad		EP	M	Estable	Alta
Proceso de Prevención LAFT		M	M	Estable	Media
			Calificación	Dirección	
Recursos Financieros (Capital, Rentabilidad, y Liquidez)			Aceptable	Estable	
PERFIL DE RIESGO DEL SB			Moderado	Estable	

■ Bajo    ■ Moderado    ■ Encima del Promedio    ■ Alto

Fuente: Metodología Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)

**RIESGO DE CRÉDITO**

**Gráfico 46. Profundidad e Intensidad Financiera del Sistema Financiero**



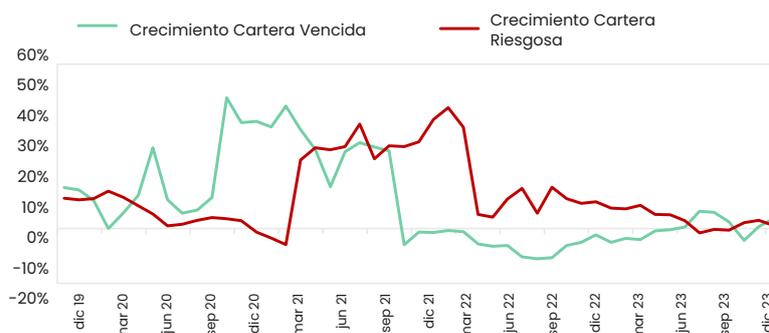
Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

Al cierre de 2023, el saldo de la cartera crediticia del Sistema Financiero hondureño alcanzó los L562.9 mil millones que significan un aumento interanual del 19.0%. El dinamismo crediticio de los últimos 12 meses incidió para que la profundidad crediticia a diciembre 2023 fuera del 66.5%, superior a la de 2022 (61.5%); por su parte, la intensidad del crédito del 5.5% mejoró respecto a diciembre del año anterior que fue del 4.7%; lo anterior es el efecto del progreso en la canalización directa del crédito en el impulso de la actividad económica.

## Cartera Riesgosa

La evolución de la cartera riesgosa y refinanciada se alteró por la crisis económica de 2020, por lo cual, se emitieron distintos mecanismos temporales de alivio de deuda, proporcionando a las instituciones, opciones de renegociación en las operaciones crediticias; junto a lo anterior, debemos considerar los efectos de la migración y el deterioro de algunas operaciones.

**Gráfico 47. Variaciones Porcentuales de la Cartera Vencida y Riesgosa del Sistema Financiero**



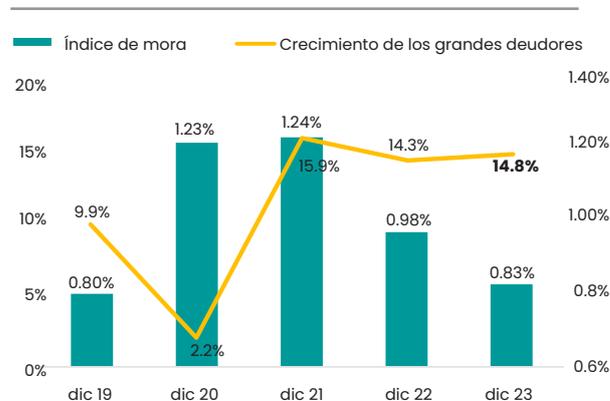
Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

No obstante, desde el tercer trimestre de 2021 se ha observado una tendencia descendente en el indicador de cartera vencida, seguido del mismo comportamiento en el indicador de cartera riesgosa al primer trimestre de 2022. Lo anterior, como resultado de la reactivación en la actividad económica y la normalización del comportamiento de pago de los deudores sobre obligaciones contraídas con el Sistema Financiero, situación que ha favorecido que los créditos refinanciados se ubiquen a diciembre 2023 en L28.4 mil millones con un decrecimiento interanual del 7.4%. asimismo, el portafolio riesgoso<sup>19</sup> alcanzó los L61.7 mil millones, representando el 10.6% de la cartera directa, con un incremento interanual del 1.2%, producto de un crecimiento en los créditos clasificados en categoría III.

## Banca Corporativa

La cartera de Banca Corporativa del Sistema Financiero al cierre de diciembre de 2023 ascendió a L284.9 mil millones, L36.7 mil millones más que lo registrado al cierre de 2022, lo que representa una variación interanual del 14.8%. La representatividad de dicha cartera es del 49% de la cartera total. La mora de este segmento a diciembre de 2023 fue de 0.8%, inferior al 0.98% observado en diciembre de 2022. Es importante destacar la mejora en la calidad de la cartera derivado de comportamiento descendente del índice de mora, cercano al observado en 2019 (0.8%), previo al impacto de la crisis sanitaria.

**Gráfico 48. Evolución de la banca corporativa**



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

<sup>19</sup> Corresponde a los saldos clasificados en las categorías: II, III, IV y V.

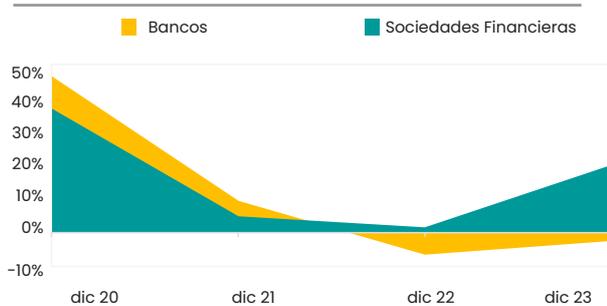
## RIESGO DE LIQUIDEZ

En diciembre 2023, el Sistema Financiero registró un comportamiento descendente en sus índices de liquidez. No obstante, los niveles de liquidez siguen siendo los adecuados, bajo condiciones normales, para dar respuesta a las diferentes solicitudes de los usuarios.

### Variables e Indicadores

El descenso en los niveles de liquidez se confirma con el análisis de los movimientos de variables e indicadores relacionados. Al cierre de diciembre 2023, los activos líquidos totalizaron L206.5 mil millones, L4.5 mil millones (2.1%) menos a los registrados en diciembre 2022. **El coeficiente de activos líquidos** muestra la proporción de activos totales que están constituidos como recursos de corto plazo. Los Bancos Comerciales, participante importante del Sistema Financiero, registró un coeficiente del 25.0%, menor a los tres ejercicios previos. Entre tanto que las Sociedades Financieras, reportaron un coeficiente del 13.8%, igualmente inferior a los últimos tres ejercicios.

**Gráfico 49. Variación interanual de activos líquidos**



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

La capacidad para afrontar las obligaciones financieras contraídas a corto plazo se mide a través del **índice de liquidez de corto plazo**. Para los bancos, dicho indicador fue del 32.0%, menor 5.3p.p al índice obtenido en diciembre 2022 (37.3%). La principal fuente de financiamiento del Sistema Financiero fueron los depósitos, develando la importancia del análisis de su evolución ante el riesgo de posibles corridas bancarias o caídas en la captación de recursos por parte del conglomerado de instituciones.

El **indicador de activos líquidos a depósitos** fue del 34.0%, inferior a los tres ejercicios previos; en cambio, las Sociedades Financieras mostraron señales de recuperación al aumentar este indicador de 30.2% en diciembre 2022 a 31.8% en diciembre 2023.

**Tabla 8. Indicadores de liquidez**

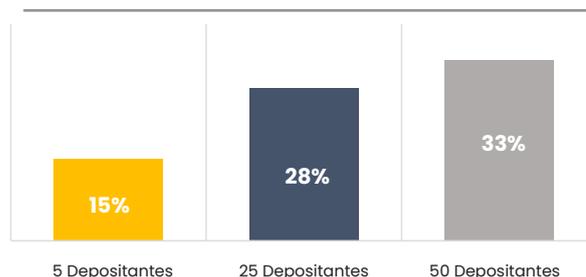
BANCOS COMERCIALES				
Indicador	dic20	dic21	dic22	dic23
Coficiente de Activos Líquidos	34.7%	33.9%	29.0%	25.0%
Índice de Liquidez a Corto Plazo	45.6%	44.4%	37.3%	32.0%
Activos Líquidos / Cartera de Depósitos	47.3%	46.6%	39.3%	34.0%
SOCIEDADES FINANCIERAS				
Indicador	dic20	dic21	dic22	dic23
Coficiente de Activos Líquidos	16.1%	16.2%	14.3%	13.8%
Índice de Liquidez de Corto Plazo	26.1%	27.3%	24.5%	22.6%
Activos Líquidos/Cartera de Depósitos	31.1%	31.6%	30.2%	31.8%

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

## Concentración Depositaria

Respecto a la concentración depositaria de las Instituciones del Sistema Financiero, al cierre de 2023, en promedio en cada institución el 15% de los depósitos totales se concentra en cinco (5) depositantes; el 28% en 25 y el 33% en 50. Por tipo de depositante, el 68% de los mismos corresponde a personas jurídicas, el 14.4% personas naturales, un 9% por institutos de previsión y un 8.6% por entidades de gobierno.

**Gráfico 50. Concentración depositaria sistema financiero**

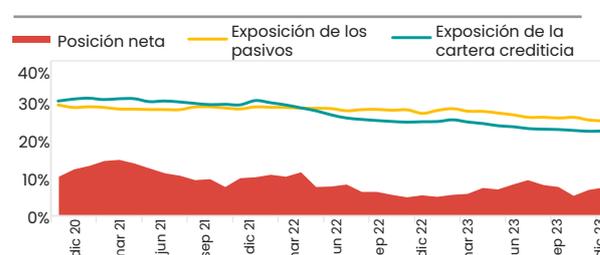


Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

## RIESGO DE MERCADO

Los factores de riesgo de mercado que puede enfrentar el Sistema Financiero incluyen: 1) Posibles pérdidas en el valor de sus instrumentos y portafolio; 2) Cambios en variables específicas del mercado (tipo de cambio, tasas de interés, operaciones en moneda extranjera, precio de bienes y acciones; y 3) Otros relacionados.

**Gráfico 51. Indicadores de Riesgo de Mercado de los Bancos Comerciales**



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

Al finalizar el ejercicio 2023, la posición en moneda extranjera de los bancos comerciales fue del 7.4%, mayor al 5.2% de diciembre 2022, y ubicada dentro del lineamiento establecido por la CNBS (posición corta de hasta el 5% y larga hasta el 20%) para la posición larga (activos en moneda extranjera superiores a los pasivos), disminuyendo así la exposición al riesgo cambiario. Asimismo, las Sociedades Financieras reflejaron una posición larga a diciembre 2023 con el 1.2%, sin embargo, menor respecto de los tres últimos ejercicios.

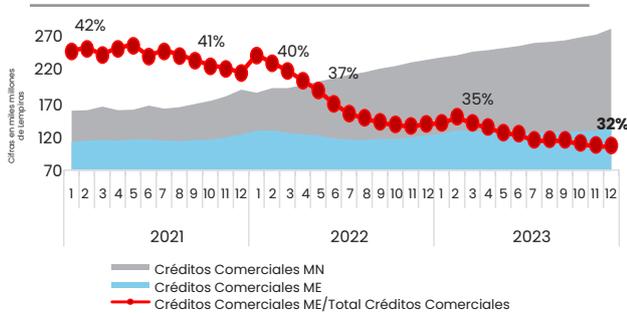
En cuanto a la exposición de la cartera crediticia (cartera de créditos en moneda extranjera/cartera crediticia) los bancos finalizaron a diciembre 2023 con el 22.2%, 2.3pp inferiores a la de diciembre 2022, en consecuencia, se registró una reducción en la exposición al riesgo asociado perturbaciones cambiarias. Por su parte, las sociedades financieras bajaron ligeramente la exposición crediticia de 8.1% a 6.5%, manteniendo niveles bajos de cartera en moneda extranjera. Por último, la exposición de los pasivos bajó, para los bancos de 26.5% a 24.8%, lo que supone menor riesgo por deuda en ME; mientras las sociedades financieras disminuyeron de 10.2% a 7.8% su proporción, manteniendo un reducido volumen de obligaciones en ME.

En general, las tasas de interés demuestran tendencias al alza, en los Bancos Comerciales reportaron una tasa de interés activa (ambas monedas) del 9.6%, mayor a la de diciembre 2022 (9.4%); por su parte, la tasa de interés pasiva fue 3.1%, igualmente mayor a la de diciembre 2022 (2.5%), alcanzando el margen financiero de 6.5%, inferior en 0.4pp al de diciembre del año pasado. Por su parte, las Sociedades Financieras bajaron la tasa de interés activa (ambas monedas) de 17.7% a 16.5%, y la pasiva de 5.7% a 5.6%, lo cual generó un margen del 10.9% (inferior en 1.13 p.p. al mismo mes de 2022).

La Autoridad Monetaria de Honduras (BCH), mantiene una postura conservadora al mantener la TPM en 3.0% desde noviembre 2020, lo que sigue incidiendo en menores niveles de tasas en general.

**RIESGO CAMBIARIO**

**Gráfico 52. Comportamiento de la cartera crediticia por moneda.**

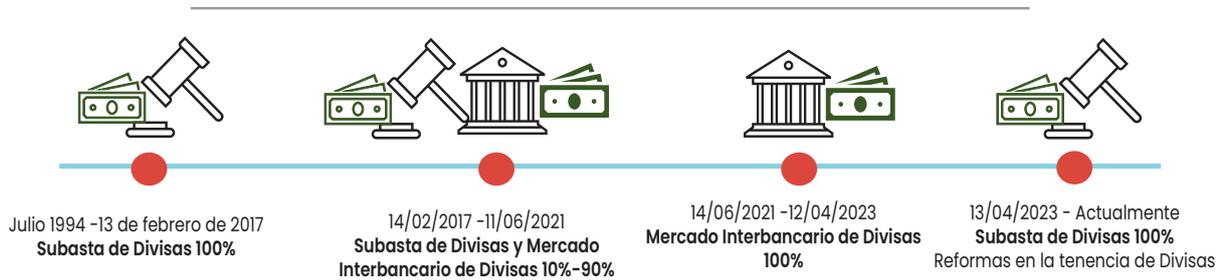


La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, como resultado del seguimiento permanente a la evolución del crédito en el Sistema Financiero Nacional, **identificó una tendencia decreciente atípica en la proporción de colocaciones crediticias en moneda extranjera desde principios del año 2022.**

Fuente: Central de Información Crediticia (CIC) | CNBS

Lo anterior se vio influenciado por la **conversión de préstamos de moneda extranjera a nacional principalmente por parte de grandes empresas corporativas.** Esta práctica se consideró como arbitraje de divisas, misma que presionó e incrementó significativamente la demanda de dólares en la subasta de divisas reactivada por el Directorio del BCH en abril de 2023, con el objetivo de garantizar mayor certidumbre y equidad en la asignación estos recursos.

**Ilustración 4. Modalidad de Negociación Mercado Cambiario en Honduras 1994 - 2023**



Fuente: Banco Central de Honduras

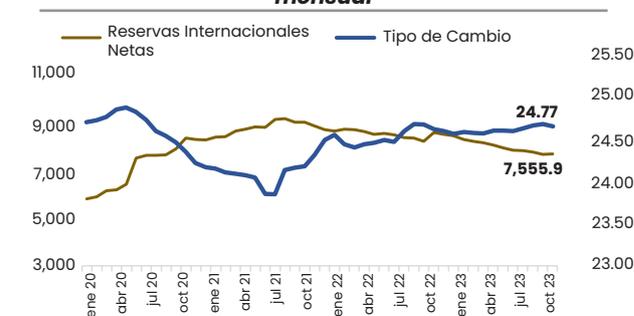
A partir de la reincorporación de la Subasta de Divisas como modalidad de negociación en el mercado cambiario, se observó un comportamiento diferenciado en la dinámica cambiaria especialmente en la demanda de divisas. La CNBS, con el objetivo de preservar la estabilidad del Sistema Financiero Nacional, y acompañar las políticas cambiarias del Banco Central de Honduras, ante los cambios observados en el comportamiento del crédito y en el mercado de divisas, realizó a través de sus órganos técnicos las actividades siguientes:

- Emisión de medidas para mitigar los riesgos ante los desequilibrios en la conversión de préstamos de extranjera a moneda nacional o viceversa y sus efectos en el Sistema Financiero mediante la emisión de reformas a las Normas para Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia, incorporando requerimientos de constitución de estimaciones genéricas por operaciones de Créditos Nuevos por Traslado de Moneda > L3.5 millones o equivalente en dólares. Al 31 de diciembre de 2023, cuatro (4) operaciones de crédito fueron formalizadas aplicando la referida norma.

- Revisiones especiales en principales agentes cambiarios, relacionadas a la conversión de moneda extranjera a moneda nacional de mayores demandantes de divisas, uso de divisas y determinación de valores en espera para la adquisición de divisas.
- Monitoreo permanente de los agentes cambiarios, que incluye el comportamiento del crédito por moneda, revisión de posición de divisas con el objetivo de conocer los obstáculos en la compra y venta de divisas, dificultades con el exceso de demanda de divisas de sus clientes tanto los que participan en mecanismo de Subasta de Divisas como en los clientes minoristas que demandan divisas a través de los distintos canales de servicio.
- Reuniones conjuntas con personal técnico del Banco Central de Honduras, que incluyen recomendaciones dirigidas al Banco Central de Honduras (BCH), como responsable de formular, desarrollar y ejecutar, entre otras, la política cambiaria del país, con atribuciones para emitir la normativa que rige las negociaciones en el mercado organizado de divisas.
- Reuniones con ejecutivos de la Alta Gerencia de los bancos mayores demandantes del mercado de divisa en Honduras.
- Vigilancia del cumplimiento por parte de las Instituciones del Sistema Financiero de las disposiciones normativas emitidas, aplicando las sanciones correspondientes de conformidad con el marco legal y ratificando el compromiso de contribuir en la promoción de la adopción de buenas prácticas para proteger a los usuarios financieros, y mantener la estabilidad con adecuados niveles de solvencia.

Por su parte, las **Reservas Internacionales Netas (RIN)**, de Honduras al cierre de 2023 ascendieron a **US\$7,555.9 millones**, equivalentes a cinco meses de importación, el Banco Central de Honduras (BCH) procura mantener las Reservas Internacionales Netas en un nivel que le permita una cobertura adecuada en meses de importaciones, el estándar mínimo internacional aceptado es de 3.0 meses.

**Gráfico 53. Reservas Internacionales Netas (millones US dólares) – Tipo de Cambio Promedio mensual**



Fuente: Banco Central de Honduras | BCH

Este nivel de RIN coloca a Honduras en una sólida posición externa, asegurando la preservación de la estabilidad en el tipo de cambio y el comercio internacional. No obstante, debido al débil desempeño de actividades productivas generadoras de divisas, el pago del servicio de la deuda y la demanda de divisas el volumen de Reservas, al cierre de 2022 y 2023 se registraron caídas de 2.9% y 10.3% interanual, respectivamente.

## RIESGO DE LAVADO DE ACTIVO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO

Bajo normativa<sup>20</sup> las instituciones supervisadas son directamente responsables del cumplimiento de las obligaciones atribuidas por la legislación contra el LA/FT en todas sus operaciones y servicios. En ese sentido, la CNBS evoluciona constantemente en la implementación de mecanismos

<sup>20</sup> Ley Especial Contra el Lavado de Activos

regulatorios de prevención de Lavado de Activos o Financiamiento del Terrorismo (LA/FT), a fin de combatir adecuadamente los flagelos de esta naturaleza y aumentar la transparencia en las transacciones generadas por las Instituciones del Sistema Financiero supervisadas.

En vista de la evaluación del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) en 2026, se busca garantizar el cumplimiento de los estándares internacionales y las recomendaciones sugeridas por este organismo. El GAFI establece normas y promueve la aplicación efectiva de medidas legales, reglamentarias y operativas para combatir el lavado de dinero, el financiamiento al terrorismo, la proliferación de armas de destrucción masiva y otras amenazas relacionadas con la integridad del sistema financiero internacional.

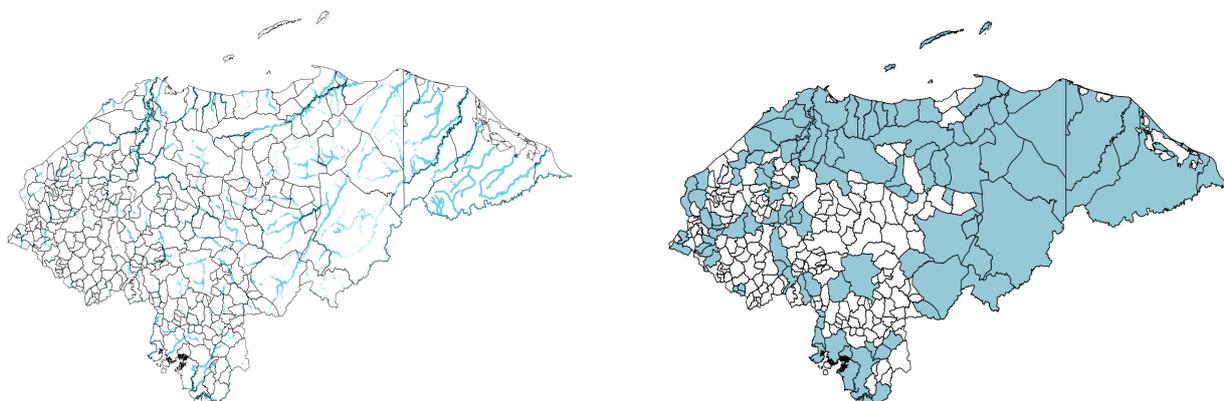
Entre los principales desafíos se encuentra el de evidenciar la eficacia de la supervisión a las Actividades y Profesiones No Financieras Designadas (APNFD), ya que éstas pertenecen al sector real de la economía y se compone de aquellas empresas dedicadas a actividades altamente sensibles, como el arrendamiento, compra y venta de bienes raíces, compra, venta, arrendamiento y distribución de automóviles, aeronaves y medios de transporte marítimo, juegos de azar (casinos), tragamonedas, bingos y loterías tanto tradicionales o electrónicos, entre otros.

La CNBS mantiene una continua supervisión a las Instituciones del Sistema Financiero, sector asegurador y de pensiones, ya que son la base del sector financiero del país, con el objetivo de mantener una adecuada gestión de los riesgos que se enfrentan las mismas para preservar la estabilidad financiera.

## RIESGO CLIMÁTICO

Según el “Informe sobre clima y Desarrollo de Honduras” elaborado por el Grupo Banco Mundial en 2023, Honduras está altamente expuesta y es muy vulnerable a desastres naturales provocados por el clima. Los avances económicos del país se han visto constantemente revertidos por eventos climáticos extremos. En 2019, Honduras fue catalogada como el segundo país más afectado por estos eventos a nivel mundial, evidenciando su alta vulnerabilidad y poca preparación. Estos desastres han frenado significativamente el desarrollo de Honduras, con pérdidas anuales promedio del 1.8% del PIB. Las inundaciones y sequías son los eventos más destructivos, y se espera que su frecuencia e intensidad aumenten debido al cambio climático.

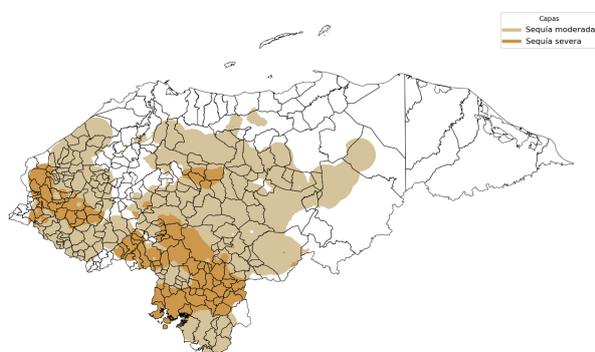
Debido a la ubicación geográfica de Honduras al norte del Trópico de Cáncer, donde se presentan climas variados con zonas extremadamente calientes y húmedas en el litoral atlántico, frente a regiones frías y pluviales en las regiones montañosas. Ante esto, el análisis del cambio climático y su afectación al sistema supervisado debe traducirse a una revisión periódica en las tareas de gestión y supervisión de riesgos a causa de su ocurrencia e impacto entre distintos canales de vinculación.

**Ilustración 5. Mapa de impacto de inundaciones por municipio**

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con datos y capas de DIGER

De los 298 municipios, 116 están en riesgo de inundación, lo que equivale al 39% del total; aunque esta cifra representa menos de la mitad de los municipios, es crucial destacar que gran parte del territorio hondureño enfrenta la amenaza constante de inundaciones debido a diversos fenómenos climáticos. Desde la perspectiva del sistema financiero el cambio climático afecta la recuperación de los créditos, dado una mayor probabilidad de incumplimientos asociados a la interrupción de los ingresos que ante su materialización ocasiona un incremento de la morosidad y cartera riesgosa, presionando a las instituciones a la renegociación de las operaciones crediticias y a la constitución de mayores estimaciones por deterioro, mermando el volumen de recursos para el otorgamiento de nuevos créditos; por otro lado, el sector asegurador resulta directamente afectado ante la aceleración en el pago de indemnizaciones vinculadas a daños por inundaciones, vientos, huracanes, sequías, entre otros.

Por su parte, el 38% de los 298 municipios está expuesto al impacto de las sequías, ya sea de forma moderada o severa. Dentro de este grupo, 50 municipios enfrentan un riesgo significativo de sequía severa, lo que representa un 17% del total. Además, 64 municipios están expuestos al riesgo de sequía moderada, constituyendo el 21% del total de municipios.

**Ilustración 6. Mapa de impacto de sequía por departamento**

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con datos y capas de DIGER

Es importante señalar que estas condiciones pueden agravarse debido a fenómenos climáticos, como el fenómeno del Niño. Las áreas más vulnerables a la sequía se concentran principalmente en el corredor seco, afectando de manera severa al sur de Honduras, especialmente a los departamentos de Choluteca, Valle, El Paraíso y Francisco Morazán (incluido Tegucigalpa). Aunque las regiones norte y central muestran un impacto menor por la sequía, son altamente susceptibles a inundaciones, como se detalla en la Ilustración 6.

El cambio climático ha incidido en las actividades o agentes económicos y ante el deterioro del engranaje comercial o industrial ocasionado por desastres naturales, profundizando las dificultades económicas del país; especialmente, para Honduras, los daños económicos y físicos de los últimos huracanes, tormentas o depresiones tropicales, manifestados por la interrupción de las cadenas de suministros, reducción o pérdidas totales de cosechas, daños a la infraestructura vial, aeroportuaria e industrial del país, han contribuido a la agudización de la pobreza y lastrado la inversión privada.

## RIESGO CIBERNÉTICO

La globalización, los avances tecnológicos, y las nuevas interconexiones de la era digital conllevan nuevos riesgos, vulnerabilidades, y desafíos para las instituciones y usuarios financieros. Basilea II establece el Riesgo Operacional como: “El riesgo de sufrir pérdidas debido a la inadecuación o a fallos en los procesos, personas, sistemas internos o bien, por causa de eventos externos”.

El Riesgo Tecnológico es uno de los componentes principales del Riesgo Operacional y se define como: “La contingencia de que la interrupción, alteración, o falla de la infraestructura de la Tecnología de Información (TI), sistemas de información, bases de datos y procesos, provoque pérdidas financieras a la institución.” También se refiere a cualquier riesgo de pérdida financiera, interrupción de las operaciones o daño a la reputación de una organización como resultado de un fallo o problema de sus sistemas de tecnología de la información.

### La inseguridad cibernética y el ciberdelito

La inseguridad cibernética hace referencia al conjunto de debilidades o deficiencias que tiene una empresa en el ámbito de la protección informática. Así, surge el ciberdelito o delito informático, que se puede definir como cualquier acto ilegal realizado por una persona donde interviene un dispositivo informático o de comunicación para cometer o facilitar la realización de éste.

El Foro Económico Mundial (FEM) nombró la inseguridad cibernética y el ciberdelito entre los 10 principales riesgos globales en el corto y largo plazo, en su Reporte de Riesgos Globales 2023, Edición No. 18. De aquí la extrema importancia de la ciberseguridad en las organizaciones y la acción, instando a las empresas y organizaciones a desarrollar ciber-resiliencia, ya que solo a través de ésta es que las empresas podrán protegerse de ataques y vulneraciones.

## 3.3 PRUEBAS DE ESTRÉS DEL SISTEMA FINANCIERO

Las Instituciones del Sistema Financiero se enfrentan a escenarios negativos si las condiciones económicas se deterioran. La capacidad del Sistema para absorber estas perturbaciones, adaptarse a cambios y recuperarse de eventos adversos sin sufrir daños permanentes en su funcionamiento y estabilidad, evidencia la solidez de mismo.

Esta capacidad de las Instituciones del Sistema Financiero para soportar perturbaciones adversas en las variables de crédito, solvencia y rentabilidad se ha evaluado a través de dos escenarios de estrés, moderado y severo. **Para llevar a cabo el presente ejercicio se establecieron escenarios hipotéticos de condiciones macroeconómicas adversas, como ser descenso en la actividad económica (IMAE) y un aumento sostenido en los niveles de precios (IPC).**

Tabla 9. Escenarios hipotéticos de estrés

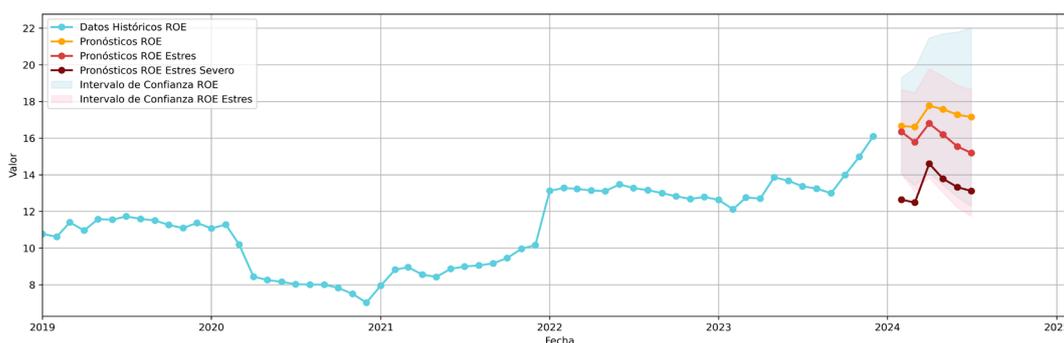
Escenarios	IMAE	IPC
Escenario de Estrés Moderado	Reducción en la Actividad Económica 3% IMAE, rango temporal 6 meses.	Aumento en los niveles de precios 5% IPC, rango temporal 6 meses.
Escenario de Estrés Severo	Reducción en la Actividad Económica 10% IMAE, rango temporal 6 meses.	Aumento en los niveles de precio 12% IPC, rango temporal 6 meses.

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

## Rentabilidad y Solvencia

En el caso de la Rentabilidad del Sistema, bajo un escenario de estrés moderado, el ROE a marzo y junio de 2024, se ubicaría en 16.8% y 15.2% respectivamente, es decir aproximadamente 1 p.p. y 2 p.p. menos respecto a los proyectados 17.7% y 17.1. En caso del escenario de estrés severo la reducción promedio del ROE sería de 4 p.p., es decir que a mayor severidad la capacidad de las instituciones para generar utilidades disminuye. A pesar de los panoramas planteados se observa que los niveles de rentabilidad son aceptables. (Ver Gráfico 54)

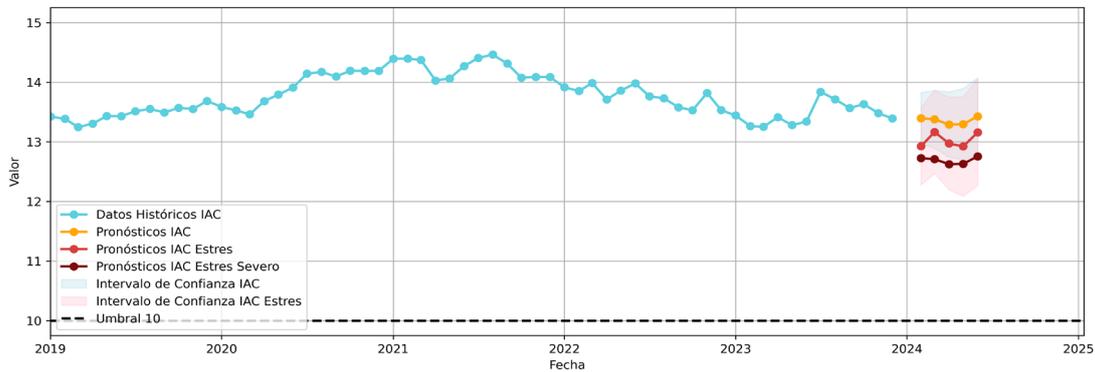
Gráfico 54. ROE del Sistema Financiero Proyectado con Escenarios de Estrés



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

El Índice de Adecuación de Capital (IAC), principal indicador de solvencia de las Instituciones del Sistema Financiero, en un escenario de estrés medio se ubicaría en 12.9% y 13.6% a marzo y junio de 2024 respectivamente, 1 p.p. menor al proyectado, 13.3% y 13.6%. En un escenario de alta severidad el IAC del sector se ubicaría más cercano al mínimo regulatorio (10%), a junio de 2024 es 12.95%. Un menor nivel limita la capacidad de las instituciones para absorber pérdidas, sin embargo, el sistema seguiría conservando su solidez.

**Gráfico 55. IAC proyectado - estresado del Sistema Financiero**

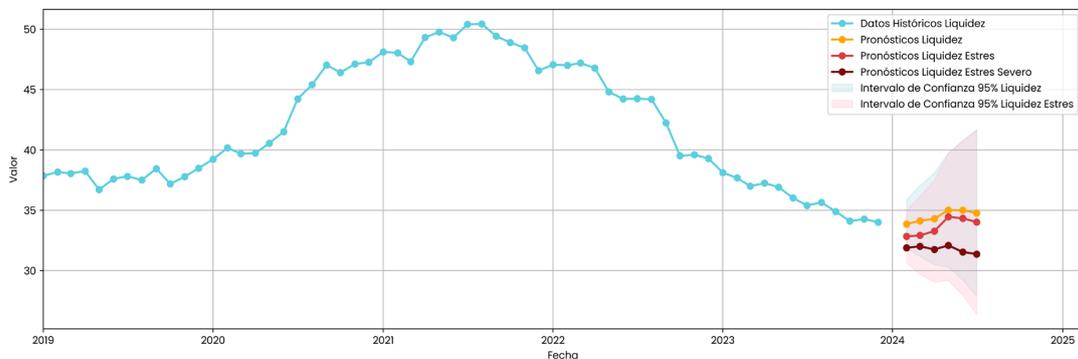


Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

## Liquidez

El indicador de Liquidez de activos Líquidos/Depósitos del Sistema Financiero en un escenario de estrés medio, se ubicaría en un 33.3% y 34.0% en marzo y junio de 2024 respectivamente, entre 1 y 1.5 p.p menor al proyectado para los mismos periodos 34.5% y 35%. En el caso de un escenario de estrés severo colocaría el índice a un nivel cercano del umbral del 30% para marzo 31.7% y 31.4% a junio de 2024.

**Gráfico 56. Indicador Activos Líquidos/Depósitos escenarios proyectados y estresados**



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

Los resultados de la prueba de estrés indican que el Sistema Financiero hondureño se encuentra en una posición de relativa solidez ante escenarios de estrés moderados. Sin embargo, en un escenario de estrés severo, se observan algunos riesgos para la solvencia y la liquidez del Sistema. Es importante mencionar, que los resultados de la prueba de estrés se basan en supuestos y escenarios hipotéticos. No obstante, estos resultados brindan información valiosa sobre la capacidad de resistencia de las instituciones financieras ante eventos adversos.



CHOLUTECA, CHOLUTECA

# 4 MEDIDAS DE POLÍTICA REGULATORIA

Las políticas macroprudenciales son una herramienta fundamental para **preservar la estabilidad financiera y proteger el crecimiento económico**. Estas medidas son especialmente importantes en un contexto de globalización e interconexión financiera, donde los riesgos sistémicos pueden propagarse rápidamente a través del sistema financiero. Así mismo, las medidas regulatorias por objetivo **salvaguardar la liquidez, solvencia, proteger a los consumidores en el uso de servicios financieros y preservar la integridad y la estabilidad del sistema financiero**. Al cierre de 2023, las autoridades de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y el Banco Central de Honduras efectuaron acciones encaminadas a promover el crecimiento económico, mejorar el marco regulatorio y promover el dinamismo financiero.

## 4.1 MEDIDAS MACROPRUDENCIALES

### Normas para la evaluación y clasificación de la cartera crediticia

**RESOLUCIÓN GRD No.329/09-05-2023:** La CNBS aplicó una política macroprudencial para **detener el flujo de divisas por la especulación financiera mediante el arbitraje de conversión de créditos**. Mediante **Circular No. 007/2023** se aprobó la inclusión del numeral 2.8 correspondiente a las **Operaciones de Créditos Nuevos por Traslado de Moneda**. La emisión de esta medida se estableció para mitigar los riesgos ante los desequilibrios en la conversión de préstamos de extranjera a moneda nacional o viceversa y sus efectos en el Sistema Financiero, incorporando requerimientos de constitución de estimaciones genéricas por operaciones de créditos nuevos por traslado de moneda mayores L3.5 millones o su equivalente en dólares, al 31 de diciembre de 2023.

### Normas Para Adecuación de Capital

**RESOLUCIÓN GEE No.807/05-12-2023:** Según **Circular No. 020/2023**, el pleno de Comisionados de la CNBS aprobó las **“Reformas a las “Normas para la Adecuación de Capital, Cobertura de Conservación y Coeficiente de Apalancamiento aplicables a las Instituciones del Sistema Financiero”**. Las presentes Normas tienen por objeto establecer la regulación respecto al Índice de Adecuación del Capital (IAC) de las Instituciones del Sistema Financiero, así como la Cobertura de Conservación de Capital (CCC) y el Coeficiente de Apalancamiento (CA) como factores de fortalecimiento del marco de capital basado en riesgos.

### Aumento de Encaje Legal en 1%

El Directorio del Banco Central de Honduras (BCH), resolvió mantener el encaje legal en los porcentajes aprobados en septiembre (10% y 3% en inversiones obligatorias), pero elevó de 80 a 100% la base diaria de depósitos a la vista de este. El Encaje Legal es una obligación de las entidades de intermediación financiera de mantener una reserva de los fondos captados ya sea en el Banco Central o donde determine la Autoridad Monetaria. Es decir, se constituye como un recurso que permite hacer frente a situaciones de liquidez por los retiros extraordinarios –más de los habituales– de los clientes bancarios. Las instituciones del sistema financiero deberán reportar a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros la información del encaje que comprenda el período de catorce días, dentro de los siguientes cinco días calendario. Si la CNBS advierte deficiencias de encaje e inversiones obligatorias aplicará las sanciones señaladas en los artículos 53 de la Ley del BCH y 45 de la Ley del Sistema Financiero, advierte el BCH. Para los recursos captados del

público en moneda nacional, el requerimiento de encaje será de nueve puntos cinco por ciento (9.5%) a partir de la catorcena que inicia el 2 de noviembre de 2023 y diez por ciento (10.0%) a partir de la catorcena que inicia el 16 de noviembre de 2023 y el requerimiento de inversiones obligatorias en moneda nacional se mantendrá en tres por ciento (3.0%). Para los recursos captados del público en moneda extranjera, se mantiene el requerimiento de encaje en doce por ciento (12.0%) y el de inversiones obligatorias de doce por ciento (12.0%).

## 4.2 MEDIDAS MICROPRUDENCIALES

Las disposiciones de medidas regulatorias de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) **vinculantes con la estabilidad financiera** se enumeran a continuación:

- **RESOLUCIÓN GRD No.365/26-05-2023: Circular No. 008/2023** Aprobación de los lineamientos mínimos con los que deben contar las instituciones supervisadas **para prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes y estafas cibernéticas en contra del usuario financiero**. Esta normativa tiene por objeto establecer controles mínimos que las Instituciones Supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros deben estar aplicando, para prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes cibernéticos en contra de los usuarios financieros; así como crear una mayor conciencia y educación financiera en los usuarios para la prevención de estos eventos.
- **RESOLUCIÓN GEE No.456/06-07-2023: Circular No. 011/2023 Reforma al Artículo 28 de las “Normas para la elaboración de los planes preventivos de recuperación de las instituciones del sistema financiero”**. Las instituciones del sistema financiero deben presentar ante la Comisión su primer plan preventivo de recuperación el 30 de septiembre de 2023 con base a las cifras de cierre del año anterior; y posteriormente deben presentarlo el 31 de marzo de cada año o cuando amerite su actualización conforme a lo establecido en el Artículo 6 de estas Normas.
- **RESOLUCIÓN GEE No.756/16-11-2023: Circular No. 017/2023 Aprobación de Mecanismos Temporales de Alivio en apoyo a los deudores del sector agropecuario**, de las operaciones en las Instituciones Supervisadas. La cual tiene por objeto ayudar a los deudores afectados por condiciones climáticas, aumento de costos, cierre del tratado de libre comercio con Taiwán, altos precios de los insumos, caída de la demanda, etc., mediante la readecuación o refinanciamiento de sus obligaciones crediticias.
- **RESOLUCIÓN GEE No.858/19-12-2023: Normas para la gestión del riesgo ambiental y social según Circular No. 021/2023**. La CNBS aprobó: Reforma al Artículo 15 de la “Norma para la gestión del riesgo ambiental y social aplicable a las instituciones del sistema financiero”. La cual instruye a las instituciones definir una metodología para la categorización del riesgo ambiental y social a otorgar al proyecto de inversión que está financiando al cliente. En esta categorización debe considerar al menos la magnitud de sus posibles riesgos e impactos ambientales y sociales, tomando en cuenta factores adicionales, como la ubicación geográfica, la naturaleza de la actividad, contexto, la capacidad, organización, compromiso y recursos orientados al desempeño ambiental y social establecido por el cliente, utilizando para estos efectos las categorías A, B y C descritos en la normativa.

- **RESOLUCIÓN GEE No.740/14-11-2023: Identificación de Instituciones de Importancia Sistémica.** Las autoridades de la CNBS según **Circular No. 018/2023** aprobaron las “**Normas para la Identificación de Instituciones de Importancia Sistémica**”. Las cuales tienen por objeto establecer los criterios generales utilizados en la identificación de instituciones de importancia sistémica a nivel local. Las disposiciones de la normativa son aplicables a los bancos comerciales privados que operan en territorio nacional autorizados por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), según lo establecido en la Ley del Sistema Financiero.

La disposición de medidas regulatorias del Banco Central de Honduras (BCH) vinculantes con la estabilidad financiera se enumera a continuación:

- **Circular No. 19/2023: El Directorio Autoriza al Banco Central de Honduras (BCH) la venta de divisas a las empresas que importan combustible derivado del petróleo,** para su distribución en el territorio nacional, para cubrir la diferencia estimada entre el monto de divisas asignado a través de las subastas de divisas del BCH y el monto total de las importaciones realizadas al territorio nacional, debidamente registradas en el sistema aduanero hondureño, constatándose su uso y consumo en la economía nacional de acuerdo a las directrices operativas que comunicará el BCH, dicha solicitud debe ser debidamente justificada por el demandante, quien presentará la documentación requerida ante el Departamento de Operaciones Cambiarias de la Institución; que atenderá estas necesidades de acuerdo a una programación.



AMAPALA, VALLE

# 5 ANEXOS

## 5.1 INDICADORES DE ESTABILIDAD FINANCIERA

SUFICIENCIA DE CAPITAL	
Sistema Bancario	Índice de Adecuación de Capital
	Apalancamiento
Sistema Asegurador	Solvencia Patrimonial
	Cobertura de Inversiones
DESEMPEÑO	
Sistema Bancario	ROA
	ROE
Sistema Asegurador	ROA
	ROE
Sistema Bancario	Crecimiento anual ingresos financieros
Sistema Asegurador	Crecimiento anual primas
CALIDAD DE ACTIVOS	
Sistema Bancario	Índice de Mora
	Crecimiento de Refinanciamientos
	Índice de Cobertura
Sistema Asegurador	Deudas a Cargo de Reaseguradoras/Total activos
LIQUIDEZ	
Sistema Bancario	Coficiente de liquidez
	Índice de liquidez de corto plazo
Sistema Asegurador	Liquidez corriente
PENETRACIÓN SECTORIAL	
Sistema Bancario	Crédito/PIB
	Depósitos/PIB
Sistema Asegurador	Ingresos por Primas/PIB
MERCADO	
Sistema Bancario	Posición Neta
	Exposición crediticia ME
Sistema Asegurador	Exposiciones primas ME
TÉCNICOS	
Sistema Asegurador	Índice de Siniestralidad
	Índice de Riesgo Cedido

## 5.2 DEFINICIÓN DE CARTERA CREDITICIA

### SALDO CARTERA CREDITICIA TOTAL

<b>CARTERA CREDITICIA TOTAL</b>	Préstamos Vigentes	SUMA
	Prestamos Atrasados	SUMA
	Prestamos Vencidos	SUMA
	Préstamos Refinanciados	SUMA
	Préstamos En Ejecución Judicial	SUMA
	Rendimientos Financieros por Cobrar de Préstamos, Descuentos y Negociaciones	SUMA
	Arrendamientos Financieros	SUMA
	Sobregiros	SUMA
	Garantías y Avals Otorgados	SUMA

### SALDO CARTERA CREDITICIA (CARTERA DE ESTUDIO)

<b>CARTERA CREDITICIA DIRECTA</b>	Préstamos Vigentes	SUMA
	Prestamos Atrasados	SUMA
	Prestamos Vencidos	SUMA
	Préstamos Refinanciados	SUMA
	Préstamos En Ejecución Judicial	SUMA
	Arrendamientos Financieros	SUMA
	Sobregiros	SUMA

\*Excluye créditos Interbancarios